

Mayo 1º de 1953

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Presidencia del contraalmirante (R.) ALBERTO TEISAIRE, presidente provisional del Honorable Senado

Ocupa el sitio de la izquierda el doctor ANTONIO J. BENITEZ, presidente de la Honorable Cámara de Diputados

Secretarios: señor Alberto H. Reales, secretario del Honorable Senado, y doctor Rafael V. González, secretario de la Honorable Cámara de Diputados

MINISTROS PRESENTES:

de Relaciones Exteriores y Culto,
doctor JERÓNIMO REMORINO;

del Interior,
señor ANGEL G. BORLENGHI;

de Justicia,
doctor NATALIO CARVAJAL PALACIOS;

de Educación,
doctor ARMANDO MÉNDEZ SAN MARTÍN;

de Salud Pública,
doctor RAMÓN CARRILLO;

de Comunicaciones,
señor OSCAR L. M. NICOLINI;

de Asuntos Políticos,
doctor ROMÁN A. SUBIZA;

de Asuntos Económicos,
doctor ALFREDO GÓMEZ MORALES;

de Hacienda,
doctor PEDRO JOSÉ BONANNI;

de Comercio Exterior,
doctor ANTONIO F. CAFIERO;

de Finanzas,
doctor MIGUEL REVESTIDO;

de Industria y Comercio,
señor RAFAEL FRANCISCO AMUNDARAIN;

de Obras Públicas,
ingeniero ROBERTO MANUEL DUPEYRON;

de Agricultura y Ganadería,
escribano CARLOS A. HOGAN;

de Trabajo y Previsión,
señor ALEJANDRO B. GIAVARINI;

de Transportes,
ingeniero JUAN E. MAGGI;

de Defensa Nacional,
general de división JOSÉ HUMBERTO SOSA MOLINA;

de Ejército,
general de división FRANKLIN LUCERO;

de Marina,
contraalmirante ANIBAL O. OLIVIERI;

de Aeronáutica,
brigadier mayor Juan I. SAN MARTÍN;

de Asuntos Técnicos,
doctor RAÚL A. MENDE

SENADORES PRESENTES:

ALBARIÑO, Ramón A.
AMADO, Elías Teodoro F.
ANGULO, Rodolfo Antonio
ANTINUCCI, Atilio
BAZÁN, Miguel Ángel
BRISOLI, Blas
CALVIÑO DE GÓMEZ, María Rosa
CASCO DE AGUER, María del Carmen
CASTAÑEIRA DE BACCARO, Hilda Nélida
CORREA, Antonio Eduardo
CORRECHÉ, Susana
DE PAOLIS, José Guillermo
DI GIROLAMO, Elera
DURAND, Alberto
FERRARI, Juan Antonio
GIMÉNEZ, Francisco
FERRERA, Paulino B.
IBARGUREN, Prudencio M.
ITURBE, Alberto J.
JUAREZ, Carlos A.
LUCO, Francisco R.
NAVARRO, Ramón M.
PINEDA DE MOLINS, Ilda Leonor
RIERA, Fernando
RODRÍGUEZ LEONARDI DE ROSALES, Elvira E.
RUIZ VILLASUSO, Eduardo Pío
TEISAIRE, Alberto
VELAZCO, J. Filomeno
XAMENA, Carlos

SENADORES AUSENTES, CON AVISO:

LARRAURI, Juana
PIERANGELI VERA, Humberto
ZAVALA ORTIZ, Ricardo

DIPUTADOS PRESENTES:

ACOSTA, Policarpo
ACUÑA, Judith Éliida
AGÜERO, Teodomiro de la Luz
AGUILAR de MEDINA, Generosa D.
ALBARELLOS, Juan
ALBRIEU, Oscar E.
ALONSO, José
ALVAREDO DE BLANCO SILVA, Obdulia
ALVAREZ, Magdalena
ARGAÑA, José María
ARGUMEDO, Celfa
ARIAS, Jesús Pablo
ASTORGANO, José
ATALA, Luis
BALBI, Aimar A.
BENÍTEZ, Antonio J.
BIDEGAIN, Oscar B.
BIONDI, Josefa
BLASI, Héctor A.
BRIGADA DE GÓMEZ, Josefa Dominga
BRIZUELA, Juan Francisco
BUSTOS FIERRO, Raúl C.
CAMPANO, Guillermo M.
CAMPORA, Héctor J.
CAMUS, E P
CANTORE, Luis
CARBALLIDO, Dorindo
CARENA, Ezio Armando
CARRERAS, Ernesto
CARRIZO, Francisco Isidro
CASTAGNINO, Héctor
CASTRO, Orlando
CASUCCIO, María Elena
CAVIGLIA DE BOEYKENS, María C.
CLEMENT, Fernando Abel
COBELLI, Francisco
CHALUP, Hugo del Valle
DACUNDA, Angélica E.
DA ROCHA, Alejandro J.
DEGLIUMINI DE PARODI, Delia D.
DEGREEF, Juan Ramón
DEINUNDO, Antonio J. C.
DEL RIO, Arturo R.
DE PRISCO, Guillermo
DÍAZ DE VIVAR, Joaquín
DI BERNARDO, Almerindo D.
DISKIN, David

D'JORGE, Luis
 DOMÍNGUEZ, Carlos Juanquín
 DOMÍNGUEZ, Roberto
 DUSSAUT, Santiago
 ESPEJO DE RAMOS, Juana Alicia
 FERNÁNDEZ, Expédito
 FERNÁNDEZ, Hernán S.
 FLORES, Francisca A.
 FONTANA, Alfredo
 FORTEZA, Eduardo J.
 GAETA DE ITURBE, Dora Matilde
 GAGO, Bernardo
 GARCÍA, Juan C.
 GIANOLA, Jorge N.
 GOBELLO, José
 GOITIA, Carlos Inocencio
 GÓMEZ, Manuel Vicente
 GOMIS, Pedro A. J.
 GONZÁLEZ, Antonio F.
 GONZÁLEZ, Santos
 GONZÁLEZ, Ventura
 GRAMAJO, Rodolfo
 GRO, Carlos
 HERMIDA, Antonio
 IDOMÁNICO, Humberto
 LABANCA, Enrique V.
 LANFOSSI, Adolfo
 LANNES, Héctor L.
 LOGUERCIO, Dante N.
 LÓPEZ, Gerardo
 LÓPEZ, Noé
 LÓPEZ, Pablo
 LÓPEZ, Plácido Guillermo
 LUNA, Pedro Antonio
 MACABATE, Manuel E.
 MACRI, Ana Carmen
 MAESTRO, José Ángel
 MARTÍNEZ, Darwin
 MATTIS, Eduardo
 MERLO, Patrocino
 MESSINA, Bernardo R. A.
 MIEL ASQUÍA, Ángel J.

MIGUEL DE TUBÍO, Josefa
 MONTES, Abel
 MORENO, Silverio
 MORESCHI, Humberto P.
 MOYA, Isaac Donaldo
 MUSACCHIO, Miguel
 ORDÓÑEZ PARDAL, Pedro A.
 ORLANDI, Rómulo E.
 ORTIZ DE SOSA VIVAS, Dominga I.
 OSELLA MUÑOZ, Enrique
 OTERO, Pedro Ramón
 PALLANZA, Adolfo
 PARINO, Edmundo
 PAZ, Edvino Alfredo
 PELLERANO, Jorge S.
 PERALTA, Ángel Enrique
 PÉREZ, José C.
 PÉREZ OTERO, Tito V.
 PERICAS, Luis
 PICERNO, José E.
 PIOVANO de DE CASTRO, Mafalda
 POSADA, José B.
 PRACANICO, Zulema N.
 PRESTA, José
 PRESTE, Pascual N. H.
 QUEVEDO, José C.
 RINALDI, Luis
 ROCAMORA, Alberto L.
 ROCHE, Luis Armando
 RODRÍGUEZ, Celina E.
 RODRÍGUEZ, Manuel Félix
 RODRÍGUEZ DE COPA, Seferina del C.
 ROUGGIER, Valerio S.
 RUMBO, Eduardo L.
 SAINZ, Héctor Agustín
 SALABER, Carmen
 SALVO, Hilario F.
 SCANDONE, Eduardo Ernesto
 SIBOLDI, Agustín
 SPACHESI, Modesto A. E.
 TEJADA, Beato Miguel
 TEJADA, María Urbelina

TESORIERI, José V.
 TOFANELLI, Oreste
 TOMMASI, Victorio M.
 TORTEROLA DE ROSELLI, Isabel A.
 ULLOA, José Manuel
 VERGARA, Amando
 VILLAFANE, José María
 VILLA MACIEL, Otilia
 VILLARREAL, Pedro
 ZEREGA, Oreste A.

DIPUTADOS AUSENTES, SIN AVISO:

ALENDE, Oscar Eduardo
 BELNICOFF, Manuel
 FASSI, Santiago Carlos
 FERRER ZANCHI, Alfredo G.
 GALLO, Luis M.
 IATELLA FRIAS, Donato
 MARCÓ, Teodoro E.
 NUDELMAN, Santiago L.
 PERETTE, Carlos H.
 PIAGGIO, Juan José
 RABANAL, Francisco
 RAVIGNANI, Emilio Juan F.
 SANTUCHO, Oscar D.
 WEIDMANN, Rodolfo A.

DELEGADOS PRESENTES:

BARRERA, Néctar A.
 ESCARDÓ DE COLOMBO BERRA, P.
 FADUL, Esther M.
 FERNICOLA, Elena A.
 MARINO, Ramón
 MONTAÑA, Agapito
 PAROLÍN, Orlando L.
 POLO, Antenor
 RÍOS, Octavio A.
 RODRÍGUEZ GALLARDO, A.
 SAN MARTÍN, Pedro J.

SUMARIO

- 1.—Decreto de apertura (Pág. 8).
- 2.—Designación de las comisiones de recepción. (Página 9.)
- 3.—El excelentísimo señor presidente de la Nación procede a izar la bandera nacional (Pág. 9).
- 4.—Homenaje a Eva Perón (Pág. 9).
- 5.—Mensaje presidencial (Pág. 9).

—En Buenos Aires, a un día del mes de mayo de 1953, a la hora 7 y 45:

Sr. Presidente (Teisaire). — Queda abierta la sesión de Asamblea.

1

DECRETO DE APERTURA

Sr. Presidente (Teisaire). — El señor secretario va a dar lectura del mensaje y decreto del Poder Ejecutivo, de apertura del período ordinario de sesiones.

Sr. Secretario (Reales). — Dice así:

Buenos Aires, 2 de abril de 1953.

Al Honorable Senado de la Nación.

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a vuestra honorabilidad, para llevar a su conocimiento, en copia legalizada, el texto del decreto dictado en la fecha, por el que se señala las 8 horas del día 1º de mayo próximo para la solemne apertura de las sesiones del Honorable Congreso de la Nación, correspondiente al presente año 1953.

Dios guarde a vuestra honorabilidad.

JUAN PERÓN.
 Angel G. Borlenghi.

Buenos Aires, 28 de abril de 1953.

En uso de las facultades conferidas por el artículo 83, inciso 11, de la Constitución Nacional,

El presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Señálase las 8 horas del día 1º de mayo próximo para la solemne apertura de las se-

siones del Honorable Congreso de la Nación, correspondientes al presente año 1953.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERÓN.
Angel G. Borlenghi.

2

COMISIONES DE RECEPCION

Sr. Presidente (Teisaire). — Por Secretaría se va a dar cuenta de la designación de las comisiones de recepción al excelentísimo señor presidente de la Nación.

Sr. Secretario (Reales). — Comisión de Exterior: señora senadora María del Carmen Casco de Aguer; señores senadores: Antonio Eduardo Correa y José Guillermo De Paolis; señora diputada: Josefa Miguel de Tubío; señores diputados: Angel J. Miel Asquía, Eduardo I. Rumbo, Victorio M. Tommasi y José Alonso.

Comisión de Interior: señora senadora Susana Correché; señores senadores: Alberto Durand y Francisco R. Luco; señora diputada: Obdulia Alvaredo de Blanco Silva; señores diputados: Angel Enrique Peralta, Isaac D. Moya, Enrique Osella Muñoz y Tito V. Pérez Otero.

Sr. Presidente (Teisaire). — Invito a los señores miembros de las comisiones designadas a llenar su cometido y a los señores miembros de la honorable Asamblea a permanecer en sus bancas en un breve cuarto intermedio.

—Se pasa a cuarto intermedio a la hora 7 y 50.

—Ocupan sus bancas los señores ministros del Poder Ejecutivo.

—A la hora 8:

Sr. Presidente (Teisaire). — Continúa la sesión de Asamblea.

—Entra al recinto y ocupa su sitial el excelentísimo señor presidente de la Nación, general de ejército don Juan Perón. (*Aplausos prolongados en las bancas y en las galerías.*)

3

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sr. Presidente (Teisaire). — Invito al excelentísimo señor presidente de la Nación a izar la bandera nacional.

—El señor presidente de la Nación procede a izar la bandera nacional. (*Aplausos prolongados en las bancas y en las galerías.*)

4

HOMENAJE A EVA PERON

Sr. Presidente (Teisaire). — Invito a los señores legisladores y al público, a ponerse de pie en homenaje a Eva Perón.

—El excelentísimo señor presidente de la Nación, los señores ministros, los señores legisladores y el público, puestos de pie, guardan un minuto de silencio.

5

MENSAJE PRESIDENCIAL

—El excelentísimo señor presidente de la Nación inicia la lectura de su mensaje:

SEÑORAS Y SEÑORES SENADORES;

SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS:

La Constitución de la República establece, como atribución del presidente de la Nación, entre otras, la de convocar e inaugurar las sesiones del Congreso para el 1º de Mayo de cada año; y es también atribución presidencial dar cuenta al Congreso en esta circunstancia, de la situación general del país, de las reformas prometidas por la Constitución, y por último, recomendar a la consideración del Poder Legislativo las medidas que juzgue necesarias y convenientes.

Desde que ejerzo la primera magistratura del país no he dejado de cumplir estrictamente con esta atribución fundamental y trascendente, entendiéndolo que sólo mediante una burda distorsión de los preceptos constitucionales puede alterarse, como en otros tiempos de la historia parlamentaria, el normal funcionamiento del Poder Legislativo que ha sido elegido por el pueblo para hacer precisamente «lo que el pueblo quiere». (*Aplausos prolongados.*)

En años anteriores, y en mis mensajes ante vuestra honorabilidad, he presentado la situación de la República, el estado de las reformas prometidas por la Constitución y he recomendado las medidas que debían adoptarse, como soluciones básicas para los problemas del pueblo, cuyas dimensiones espirituales y morales coinciden con el alma de la patria.

Cada mensaje ha jalonado la lucha en que debimos empeñarnos contra todas las formas de la agresión descubierta o solapada, señalando nuestras grandes victorias o insistiendo sobre los grandes objetivos de la República.

Así fué, señores, como en los primeros años de mi primer gobierno me limité a la enunciación de los hechos generales y particulares que

iba dejando la revolución en su camino apresurado de realizaciones.

Analizando aquellas rendiciones de cuentas, es fácil advertir que vivíamos, ya sin ninguna duda, la segunda etapa de la revolución: la de nuestra reforma económica en plena ejecución para consolidar la reforma social inevitable.

Es lógico que la reforma económica no se realizase como un plan de operaciones de desarrollo matemático, sino como un plan general hacia cuyos grandes objetivos debíamos llegar, por cualquier camino, a costa de cualquier sacrificio y soportando cualquiera de las formas con que suele presentarse la lucha económica entre los intereses de los hombres y entre los encontrados intereses de los imperialismos y de las fuerzas capitalistas internacionales.

Los tres primeros mensajes de mi gobierno tienen una característica fundamental: se parecen a los partes que se escriben al pie de las batallas.

Desde 1950 en adelante, la reforma social adquiere ya características de realidad permanente y definitiva.

La reforma económica prueba su vigor y su eficacia cuando nos vimos obligados a resolver los más graves y los más agudos problemas internos e internacionales y va fortaleciendo sus estructuras esenciales.

La nueva Constitución justicialista señala los caminos de la reforma política fundamental que otorga al pueblo de la República, y por su propia y soberana voluntad, una nueva concepción para una nueva realidad del derecho político, más digna y más justa, pero, sobre todas las cosas, más humana y más lógica. (*Aplausos prolongados.*)

Desde 1950 mis mensajes van señalando la integración de los hechos parciales que fueron las numerosas batallas libradas dentro de la unidad que ha regido mis ideas de gobierno desde 1943 en adelante.

Así el mensaje de 1950 pudo ser calificado como el mensaje de la unidad nacional porque en él señalaba las realidades de esa unidad de la que tanto se había conversado inútilmente en esta tierra, pero sobre todo diseñaba los caminos conducentes a su total y absoluto cumplimiento.

En 1951 traje ante vuestra honorabilidad mi absoluta convicción y las pruebas evidentes de nuestras victorias sociales, económicas y políticas.

Y nadie pudo negarlas sino cegado por un apasionamiento incompatible con la realidad de los hechos o por una excesiva subordinación de la mirada hacia los hechos negativos, con desprecio del amplio panorama general de la República.

Yo mismo caractericé a aquel mensaje con la denominación de «mensaje de la victoria», como expresión de mi optimismo. (*Aplausos prolongados. Los señores ministros, legisladores y público de la galería, de pie, aclaman insistentemente el nombre del general Perón.*)

En 1952, al terminar prácticamente el primer Plan Quinquenal, rendí cuentas de su ejecución ante vuestra honorabilidad y pude decir entonces, con la íntima satisfacción y el indiscutible derecho de mi deber cumplido, que, con todas las deficiencias que siempre reconocí pública y privadamente, el primer Plan Quinquenal de la República había superado todas mis ambiciones en materia de realidades a la vista del pueblo.

El pueblo mismo empezó a llamarle «el mensaje de la nueva Argentina», y yo confieso que entonces me sentí tentado ya como Licurgo a dar por terminada mi obra, retirarme a mi casa y dejar que los nuevos hombres y los nuevos valores del movimiento peronista y de la patria tomaran el timón de la República para seguir el derrotero que yo señalé en nuestra doctrina después de auscultar todos los días los sentimientos, los pensamientos y la voluntad del pueblo.

Razones personales que golpeaban profundamente sobre mi propia vida incidieron en aquel momento y gravitaron también sobre mi deseo de pasar a otras manos la responsabilidad de llevar adelante nuestra doctrina y nuestras realizaciones.

Y si resolví aceptar sobre mis espaldas el peso abrumador de otra nueva jornada de gobierno fué porque otra vez decidí subordinarlo todo, incluso mi tranquilidad, a la voluntad del pueblo, que entendió que de nada hubieran valido todo el esfuerzo y el sacrificio realizados sin la consolidación interna y aun internacional de las victorias obtenidas bajo mi conducción. (*Aplausos prolongados.*)

Siguiendo desde lejos el alto ejemplo de San Martín, pensé que ni la justicia social, ni la independencia económica, ni la soberanía política de la República podían consolidarse definitivamente sin la unión de los pueblos sudamericanos y que sólo la unión americana podía recíprocamente realizar la felicidad de los países y la grandeza de los pueblos que la integran.

Retomé entonces mis ideas de 1947 cuando pedí la cooperación mundial para la paz sobre la base de una tercera posición, que luego llamamos justicialismo, por su equidistancia de equilibrio justo y dinámico entre el individualismo y el colectivismo y por su carácter de solución distinta de las dos posiciones que dividen al mundo; y sobre estas bases decidí realizar las primeras etapas, poniendo la República al servicio leal y honesto de la unión efectiva y realista de los pueblos sudamericanos.

La reacción de los intereses encontrados con el idealismo superior de mis principios y propósitos desató una de las más deplorables reacciones que registra la historia del movimiento peronista.

Los hechos serán conocidos plenamente por vuestra honorabilidad y van desde la insidia internacional de la prensa y de las agencias calumniosas hasta la bastarda organización de los rumores infundados, pasando por una evidente movilización de algunas cancillerías sometidas al dominio económico y político de los mismos intereses que vienen combatiendo nuestra denodada pero victoriosa resistencia frente a toda entrega y frente a toda traición. (*Aplausos prolongados.*)

Los hechos que configuraron toda una situación artificiosa son demasiado simples y claros y suficientemente conocidos como para ser expuestos ante vuestra honorabilidad.

Personalmente he informado al pueblo de toda la República sobre algunos episodios de esta turbia maquinación de todas las fuerzas de la antipatria, confabuladas para vencernos inexorablemente.

Sobre esta situación circunstancial y de detalles aparentes se levantan, como fundamentales, las verdaderas causas determinantes del conjunto de los hechos anormales, y yo debo denunciarlas en esta trascendente oportunidad.

América del Sur desea unirse, tal como lo permiten los estatutos de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos y tal como se están organizando, con rótulos y realidades progresivas, los Estados de Centroamérica y los Estados de Europa occidental.

Sin embargo, las fuerzas disociadoras del imperialismo, que ven un evidente peligro en la unión de los pueblos sudamericanos (y que, sin embargo, por rara paradoja, quisieran unirlos para empresas o aventuras internacionales que nada tienen que ver con sus intereses ni con sus ideales), organizan su campaña de insidias calumniosas, armando una reacción exterior dirigida con especial preferencia contra el núcleo de aglutinación argentinochileno y deciden provocar situaciones internas anormales en los dos países que inician el camino de la unión.

¿Qué propósitos persiguen las fuerzas extranjeras enemigas de nuestros designios?

Muy claros se presentan a la vista del mundo: desviar la mirada de Argentina y de Chile puesta en sus grandes derroteros, desprestigian-do, mediante una guerra psicológica evidente, el éxito de nuestro sistema interno y el cumplimiento de nuestros pactos en plena tarea de elaboración. (*Aplausos prolongados.*)

El planteo es bien simple para el enemigo; demasiado simple: si Perón no consigue resolver sus propios problemas internos, ¿cómo podrá

realizar la política de cooperación necesaria para la unión sudamericana?

Si trascendiese en el mundo y particularmente en América del Sur que la justicia social, la independencia económica y la soberanía política, a que expresamente decidimos referirnos con el señor general Ibáñez, en nuestra declaración de Santiago de Chile, fuesen «concepciones mitológicas de una improvisación política» (como suelen decir de nuestra acción las noticias que se reparten por el mundo) y si se pudiese atribuir, con algún argumento, que el culpable de esa anormalidad es el gobierno de la República Argentina, a quien se considera gestor de la unión sudamericana, las fuerzas enemigas del movimiento comenzado, habrían obtenido el éxito de sus planes tenebrosos y maquiavélicos: mantenernos desunidos para dominarnos y seguirnos explotando. (*Aplausos prolongados.*)

Acaso mi gran error haya sido mi excesiva sinceridad en la formulación de la política internacional argentina.

Pero no me arrepiento. Yo estoy persuadido de que el mundo actual, desorientado y casi sin remedio, se arregla con una sola manera de política internacional: con la sinceridad de todas las cartas puestas sobre la mesa donde se define el porvenir de las naciones y de los hombres.

No me cabe la menor duda de que Hegel tenía razón cuando afirmaba que precisamente aquí, en América del Sur, estaba el porvenir de la humanidad.

Nosotros podemos cumplir con esta lejana pero certera profecía si enfrentamos con decisión esta guerra psicológica y la campaña de provocaciones con que el exterior, con sus agentes e intermediarios internos, intenta hacernos olvidar de nuestra irrenunciable vocación americana.

La situación de los últimos tiempos, urdida desde afuera y servida consciente o inconscientemente por las fuerzas internas de cierta oposición y aun por algunos errores de nuestros propios hombres, resulta absolutamente artificial.

Hace cuatro meses, el Congreso Nacional y todas las legislaturas provinciales aprobaron el segundo Plan Quinquenal de la República, y en esas circunstancias se realizó el análisis exhaustivo de la situación económica, social y política del país.

El pueblo entero ha sido testigo del respeto que la mayoría peronista tuvo para con los sectores oponentes.

Hace dos meses, a fines de febrero y antes de partir para Chile, yo mismo expuse al pueblo la situación económica, social y política de la República, sin ocultamientos de ninguna especie.

Pero quince días más tarde, sobre la base de algunos hechos acerca de los cuales personal-

mente establecí las responsabilidades aparentes del gobierno, de sus funcionarios, de las organizaciones económicas y del propio pueblo, se construye el andamiaje de un clima de crisis económica, social y política.

Cualquiera que analice objetivamente los hechos no puede negarse a aceptar que hemos sido instrumentos de una acción organizada desde afuera para desmedrar el prestigio internacional de la República y crear en el orden interno un clima de intranquilidad y descontento que perturbara la firme y decidida acción con que el gobierno y el pueblo están trabajando sobre la línea de nuestros claros postulados.

También cambió de frente nuestra oposición política, la que había logrado, desde 1951 hasta la fecha, recorrer el largo trecho de camino que media entre la posición antinacional de la Unión Democrática manejada por Braden hasta la posición de crítica que nosotros aceptamos con altura en el debate parlamentario del segundo Plan Quinquenal.

Sobre este planteo fundamental yo deseo realizar el análisis de la situación interna e internacional de la República, efectuando un examen sumario acerca del cumplimiento de las reformas prometidas por la Constitución y proponiendo las medidas a adoptar por el Congreso Nacional en estrecha colaboración con el Poder Ejecutivo.

Para analizar objetivamente la situación general del país, sería suficiente con que me remitiera a las cinco disertaciones radiales en las que expuse al pueblo, desde el 9 al 13 de febrero, las ideas del Poder Ejecutivo sobre las normas generales de aplicación del segundo Plan Quinquenal en el año 1953.

Realicé entonces una exposición concreta de la situación económica, social y política de la Nación.

Dichas exposiciones, que se añaden como anexo especial del presente mensaje, contienen todo cuanto pudiera decir hoy ante vuestra honorabilidad, si no fuese porque los últimos acontecimientos, que son de público dominio, han creado una nueva situación que, sin menoscabar en un solo punto mis ideas de febrero, viene a añadir nuevos elementos de juicio que refirman la línea política y la acción del gobierno, del Estado y del pueblo en lo económico, en lo social y en lo político.

Los hechos de estos últimos tiempos me permiten afirmar lo que voy a probar, con la eficiencia de pruebas innegables: que el movimiento peronista, en estos instantes de su trayectoria nacional, está pasando por un momento singular y extraordinario.

Los observadores superficiales o los malintencionados que ven solamente las causas aparentes y no las fundamentales de los hechos, piensan, bajo la influencia de los rumores de

origen internacional, que estamos en un momento de crisis económica, social y política.

No advierten que nosotros ya hemos superado, y precisamente en 1952, la más peligrosa crisis económica que haya azotado a la República Argentina.

Tampoco aprecian que no existe ninguna posibilidad de crisis social ni de crisis política, desde que el pueblo entero nos apoya cada vez más solidario con el movimiento peronista, a pesar de los errores, de los defectos y aun de las maldades y de los crímenes que nos atribuyen la propaganda exterior y sus agentes interiores. (*Aplausos prolongados. La Asamblea, puesta de pie, aclama el nombre del general Perón, quien agradece, también de pie, las manifestaciones de adhesión.*)

La única razón de este momento especial y trascendente que yo señalo al analizar la situación general de la República es que el movimiento peronista, en virtud de las realizaciones de su doctrina, ha logrado ya la madurez necesaria para imponerse y se está imponiendo como sistema y como organización sobre los viejos sistemas y las viejas organizaciones económicas, sociales y políticas.

Cuando asumí el gobierno de la República esas organizaciones y sistemas consideraron que la etapa revolucionaria, desarrollada en la Secretaría de Trabajo y Previsión, había sido de pura demagogia política, como trampolín para las «inconfesables ambiciones de un ambicioso coronel», y apreciaron que ya en el gobierno, como tantos otros políticos del pasado, me olvidaría de los principios enunciados y de las realizaciones iniciadas.

Por eso, después de la victoria electoral del 46, intentaron el primer acercamiento pensando más en recuperar la prevalencia perdida, que en el establecimiento de una cooperación patriótica, sincera, constructiva y honrada.

Pero se estrellaron contra mi decisión irrevocable de cumplir con mi patria y con mi pueblo a despecho de todos sus enemigos. (*Aplausos prolongados.*)

Durante todos los años de nuestro primer gobierno fuimos configurando en realidades lo que antes nuestra oposición consideraba demagogia y progresivamente se plasmó nuestra doctrina, cuyos principios ganaron el corazón, las ideas y la voluntad de nuestro pueblo, no tanto por la belleza de sus enunciados cuanto por la belleza de sus realizaciones.

No obstante cuanto acabo de decir, la oligarquía, que fué siempre la central interna de la resistencia organizada contra nuestro gobierno y mantenía sus esperanzas de volver alguna vez al gobierno del país, atribuyó nuestras reformas substanciales al espíritu de la extraordinaria mujer que nos acompañó durante aquellos años con una fidelidad y un fanatismo que la

llevaron a los más dolorosos sacrificios. (*Aplausos prolongados. La asamblea, de pie, aclama entusiastamente el nombre de la señora Eva Perón.*)

Desaparecida la señora Eva Perón, espíritu de nuestro movimiento y esencia viva de su pueblo, las antiguas organizaciones y sistemas esperaron que fuese verdad aquello que repartió por el mundo la mentira organizada: que todo cuanto hacíamos en el gobierno en beneficio de nuestro pueblo, rompiendo con los moldes de las viejas estructuras nacionales, era producto de la inspiración ardorosa de la señora Eva Perón.

Ahora saben ya definitivamente que ella fué la más fiel ejecutora de la doctrina peronista, que es la voluntad de nuestro pueblo justo, libre y soberano, y que todo cuanto ella realizó, con las virtudes infinitas de sus ideales y de su fanatismo, se fundaba en su extraordinario amor por la causa de su pueblo, amor que apoyaba mi decisión irrevocable de servirlo hasta el fin y a cualquier precio. (*Aplausos prolongados. Los señores legisladores, los señores ministros y el público concurrente vivan el nombre de la señora Eva Perón.*)

Ahora ya saben los dirigentes y los testaferros de las antiguas organizaciones y sistemas caducos de la República, que lo de 1943 a 1946 no fué —como ellos dijeron— «demagogia de un ambicioso coronel»; y también saben que lo de 1946 a 1952, en cuanto pudo ser atribuido a la voluntad realizadora de Eva Perón, fué cumplido por ella según los principios de nuestra doctrina y bajo mi propia, absoluta y responsable decisión, puesta, como la de ella, al servicio de nuestro pueblo. (*Aplausos prolongados.*)

Todo esto significa la derrota definitiva de todas las reacciones; y quiero dejar constancia de que no me refiero a la oposición política en conjunto, sino a los hombres de la oposición antinacional y enemigos, por lo tanto, del pueblo, ya sea que actúen en el campo económico, político o social.

Y a esta derrota definitiva, a la que no se resignan evidentemente, se añaden dos hechos fundamentales y trascendentes que cierran para todos ellos la vuelta de sus intereses al poder.

Los dos hechos son evidentemente demasiado claros y demasiado simples como para que no lo entiendan los hombres que componen la despreciable reacción interna antinacional y anti-popular y la evidente reacción internacional.

En primer lugar han advertido que yo no he modificado en una sola sílaba mi decisión de 1943, ni su confirmación de 1946; que para mí no hay más que un dueño del país: nuestro pueblo, y que yo no soy otra cosa que un fiel instrumento de sus sentimientos, de sus ideas y de su soberana voluntad.

Y en segundo lugar ya saben positivamente —y también definitivamente!— que no es Perón

el «dictador», sino el intérprete de un pueblo que está asumiendo progresivamente la responsabilidad de sus destinos y, por lo tanto, se siente dueño de la revolución social, económica y política que el movimiento peronista configura. (*Aplausos de la concurrencia puesta de pie, que aclama el nombre del general Perón.*)

Yo asumo ante la historia dos responsabilidades: concretas, definidas y absolutas:

- 1ª La de haber configurado una nueva doctrina y una nueva realidad, tratando de interpretar todas las ideas, todos los sentimientos y todas las voluntades del pueblo argentino; y
- 2ª La de haber entregado definitivamente al pueblo organizado bajo mi conducción aquella misma doctrina y aquellas mismas realidades, como para que nada ni nadie pueda oponerse ante la marcha inexorable de la voluntad del pueblo hacia las altas cumbres de su destino extraordinario.

La revolución peronista, el movimiento peronista, la doctrina peronista, sólo llevan un nombre y un apellido que los identifican por su origen... pero todos sus principios y todas sus realizaciones ya se han convertido en principios y realizaciones de carácter nacional.

En las creaciones de la conducción política, como en las creaciones del hombre, llega un momento en que los hijos adquieren mayoría de edad y se lanzan abiertamente a cumplir con su destino.

La doctrina peronista ya ha alcanzado la mayoría de su edad. Por eso decía hace unos momentos, que estamos en una etapa definitiva de la lucha. Desde aquí para adelante todas las posiciones quedan absolutamente definidas, y el justicialismo —que se apoya y se respalda en el pueblo, que no será vencido jamás— no podrá ser tampoco derrotado aunque se oponga a su realidad el mundo entero. (*Aplausos. Los señores ministros, señores legisladores y el público de las galerías, puestos de pie, vivan el nombre del general Perón.*)

Si yo hubiese sido un caudillo político, si hubiese pensado en mi prevalencia en el poder, si no hubiese tenido siempre ante mis ojos el porvenir brillante de la República y su misión trascendente en relación con el porvenir de América y del mundo, yo no hubiese revelado al pueblo mis ideas, mis principios e incluso mis intenciones y mis planes, ¡pero éste sería también el momento de mi derrota!

Empecé por hacer de cada argentino una unidad humana que se supiera, se sintiera y actuara como integrante de la comunidad, creando en cada uno de los hombres y mujeres, niños, jóvenes y ancianos de esta tierra una conciencia social efectiva y dinámica.

Sobre las bases firmes que conforman una idea, un sentimiento y una voluntad común, trabajé sin desmayos por la organización social, económica y política del pueblo; para darle una fisonomía diferente, una personalidad definida y auténtica, y un nuevo y trascendente sentido de su misión.

Mi gran ambición —lo que mis adversarios califican de locura— fué darle un alma a nuestro pueblo, un alma que no tenía, a fin de que frente a las contingencias de la lucha dura y despiadada que los tiempos nos están imponiendo, nuestro pueblo pudiese enfrentarla con la decisión de los grandes pueblos a quienes la humanidad reconoce, tarde o temprano, como agentes creadores de la historia.

¡Ahora nuestro pueblo tiene un alma nacional!

Podrán decir lo que quieran sus eternos enemigos de la explotación foránea y de la oligarquía, pero ¿quién puede negar que en este momento crucial de la República el alma de su pueblo se manifiesta ya con la plenitud de su grandeza y de su dignidad?

Y éste es un hecho absolutamente irreversible, como es irreversible la creación de las almas en los hombres. (*Aplausos prolongados en las bancas y en las galerías.*)

El movimiento peronista, mediante su doctrina —el justicialismo— y mediante sus realizaciones políticas y de gobierno, ha construido, a pesar de nuestros errores y defectos, una nueva Argentina, un pueblo nuevo y distinto del que encontramos, y éste es justamente el momento preciso en que la nueva Argentina y el pueblo nuevo de los argentinos, tomando como suyas las banderas del movimiento peronista, se lanzan hacia el porvenir, con la absoluta certidumbre de la victoria, para realizar nuestro destino de justicia, de libertad y de soberanía.

Nadie puede negarnos que el pueblo argentino de 1953 es absolutamente distinto del pueblo de 1943. (*¡Muy bien! Aplausos.*)

Yo me encontré con una masa inorgánica, vencida, dominada, que había decidido entregarse al arbitrio de las circunstancias de la vida y del destino.

El pueblo de 1943 era, en realidad, una masa informe que había terminado por someterse al fatalismo de las circunstancias, desinteresándose de su propio destino y de su misma vocación histórica.

Ni la independencia económica, ni la justicia social, ni la soberanía política lograban provocar alguna reacción en la inmensa mayoría de los argentinos.

¡Qué iban a luchar por la independencia económica de la patria quienes no podían levantar la frente para mirar un porvenir individual o familiar que les diese una mínima seguridad económica!

¡Qué iban a luchar orgánica y solidariamente por la justicia social los hombres de un pueblo que había estrellado los reclamos de su indignación y de su rebeldía frente a las policías bravas, ante los jueces prostituidos, ante los políticos venales y mentirosos, ante los gobiernos manejados por las empresas del capitalismo e incluso ante algunos dirigentes sindicales que pagaban las organizaciones internacionales del comunismo o del capitalismo! (*Aplausos prolongados de la concurrencia que, puesta de pie, aclama el nombre del general Perón.*)

Y ¡qué iban a interesarse por la soberanía política —suma y origen de toda libertad individual, porque es la libertad de la República— los integrantes de un pueblo sometido a todos los atropellos del fraude, a todas las injusticias y a todas las formas de la opresión y del oprobio!

El pueblo de 1943 se sentía definitivamente derrotado, bajo la fuerza aplastante de un complejo de inferioridad que lo estaba haciendo juguete de los acontecimientos, más que actor principal en el devenir de su historia.

Yo convertí a aquel pueblo.

Yo lo desperté de su aparente derrota definitiva.

Yo le señalé otra vez el derrotero perdido de su destino y de su vocación.

Para fundar su independencia económica, empecé por dársela a cada ciudadano de la República.

Para fundar su justicia social, empecé por hacerle sentir a cada argentino, hasta la médula del alma, la suprema dignidad humana que nos iguala a todos, mediante la destrucción de todas las injusticias que nacen de la explotación. (*¡Muy bien! Aplausos prolongados.*)

Para fundar la soberanía política, le di a cada argentino la libertad individual en el goce efectivo de todos sus derechos, que surgen de la dignidad que únicamente pueden disfrutar los hombres económicamente liberados por la justicia social, cuando se realiza, como lo hicimos nosotros, sin calcular el precio ni los sacrificios que necesitábamos hacer para lograrla.

Señoras y señores senadores; señoras y señores diputados: el porvenir nos pertenece porque se ha encarnado en el espíritu inmortal de nuestro pueblo.

Nuestros propósitos de 1943, renovados en 1946, han sido plenamente logrados.

Unos cuantos ejemplos valdrán más que demasiado número de palabras.

En 1943 el pueblo argentino no tenía ni la menor idea de su independencia económica. Si no podía ocuparse con éxito en resolver los reducidos problemas económicos individuales y familiares, yo me pregunto si no era lógico que asistiese hasta entonces casi insensible a la entrega progresiva del patrimonio nacional.

Los obreros vivían explotados por el capitalismo nacional, por los lejanos consorcios del capitalismo foráneo o por algunos de sus mismos dirigentes sindicales, a quienes interesaba más la paga que recibían como agitadores o la que cobraban entregándose: «intermediarios» sindicales a quienes convenía la injusticia, porque así conservaban el escenario y la clientela que justificaban la presencia de ellos, pero sobre todo la paga del servicio que prestaban.

Los agricultores eran explotados por los monopolios del comercio exterior. Y debajo de los agricultores, doblegaba su cabeza la inmensa legión de los peones, explotados a su vez.

Pero nunca, sino por excepción y aisladamente, se levantó de la masa campesina una protesta realmente vindicatoria de sus derechos, de su dignidad, de su libertad y justicia.

El pueblo entero era objeto de explotación y vivía sumergido en la miseria. También entonces los intermediarios del comercio, los especuladores y los agiotistas, confabulados o no con algunos sectores oligárquicos de la producción («señores» de la ganadería, del vino y del azúcar, por ejemplo), robaban descaradamente los dineros que el pueblo ganaba trabajando de sol a sol, sin descansos, sin seguridad social, sin aguinaldo, sin vacaciones, sin ningún derecho, cobrando los sueldos y jornales de una miseria deprimente. Pero el pueblo no reaccionó jamás sino esporádica e inorgánicamente, y cuando lo hizo, sus gritos de rebelión no alcanzaron a sobrepujar el silencio de la oprobiosa esclavitud en que vivía, si a aquello podía llamarsele vivir.

El presidente Yrigoyen mandó al Congreso un proyecto de ley de expropiación del azúcar a fin de combatir la especulación de los productores industriales y de los intermediarios que lo acaparaban.

La ley murió en el Senado, ante la más absoluta indiferencia del pueblo, cuyo presidente había intentado sin éxito la defensa del interés común.

En otro plano de los hechos económicos, la desorganización del pueblo posibilitó la entrega y la venta progresivas del país a los intereses extranjeros del imperialismo que gobernaba lo económico, lo social y lo político con la arrogancia enguantada de su diplomacia.

Nosotros revertimos las fórmulas de la economía, pero antes hicimos de cada argentino, peronista o no, un ciudadano que se interesaba por el bien económico común.

Los trabajadores, organizados por millones, en millares de sindicatos, han tomado por propia voluntad e iniciativa la defensa de sus economías; y son ellos los que enfrentan ahora la especulación y el agiotismo que pretenden desvalorizar los salarios alcanzados.

Ya no piden aumento de salarios, porque saben que al fin del proceso económico, ellos mismos los pagan, porque el capital, irresponsable,

individualista y explotador, se los cobra indirectamente cargando con precios abusivos cada uno de los artículos de consumo popular.

Los trabajadores no pretenden asfixiar al productor, pero son implacables en sus exigencias cuando reclaman el respeto absoluto de los precios y denuncian la acción de los ladrones que, con patente de comerciantes, especulan a costa del hambre de los humildes. (*Aplausos.*)

Son también los trabajadores del pueblo quienes, mediante sus organizaciones sindicales, organizan sus proveedurías y sus cooperativas para la mejor defensa de sus economías.

Los productores del campo, organizados en millares de cooperativas que agrupan hoy a más de 200.000 familias argentinas, constituyen en estos momentos una fuerza extraordinaria que gravita en la producción agraria de manera prácticamente total y empiezan a introducirse progresivamente en el comercio interno y en el comercio exterior.

El antiguo sistema de comercialización externa, cuya cabeza destruimos nosotros en 1946 mediante la acción decidida del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, ya está sintiendo la acción efectiva de las cooperativas, y ninguno de los 200.000 productores agropecuarios piensa con temor que puedan volver los tiempos amargos de la explotación.

Yo estoy persuadido de que si alguna vez cualquier «comerciante de la República» intentase la venta del país, en el más mínimo de sus derechos inalienables e imprescriptibles, no sería ya un reducido sector de la ciudadanía el que levantase el índice acusador sobre los nuevos e infames delincuentes, sino todo el pueblo quien saldría a la calle enardecido para defender la dignidad, la libertad y la justicia de su independencia económica y de su economía social. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Todos estos hechos demuestran que la reforma económica concebida en la doctrina peronista y realizada por el movimiento peronista en los primeros años de gobierno ya no son mis ideas ni mis principios, ni siquiera mis realizaciones, sino las ideas, los principios y las realizaciones de un pueblo que está dispuesto a defenderlas a cualquier precio, aunque sus enemigos vengan degollando. (*Los señores legisladores, ministros y asistentes, de pie, aplauden prolongadamente y corean el nombre del general Perón.*)

La reforma económica ha sido transferida por nosotros mismos desde mis espaldas a las espaldas del pueblo. Y yo me alegro; no porque me sienta aliviado de una inmensa responsabilidad, sino porque los hombres pasamos y los pueblos quedan, y porque todo cuanto hemos construido y realizado no fué tampoco para nosotros los hombres de nuestra generación, sino para el pueblo que ha de sobrevivirnos aun después que los siglos hayan borrado nuestro recuerdo en la historia de la humanidad.

En mis manos, limitadas en el espacio y el tiempo, la independencia económica y la economía social serían demasiado endeblés y fácilmente desvirtuadas y vencidas, pero, en cambio, en las manos del pueblo, numerosas por millares y eternas en el tiempo, nada podrá impedir que nuestras reformas económicas sigan afianzando la economía social, en la soberanía política que contribuirá a realizar la grandeza nacional y la felicidad de las generaciones venideras.

Por mi parte, yo sé positivamente que al tomar el pueblo nuestra reforma económica y al hacerla suya no hipoteca su porvenir. Por el contrario, lo asegura definitivamente. *(Aplausos.)*

Los enemigos del justicialismo, los promotores y los intermediarios de la mentira organizada para cerrar a nuestra doctrina el camino de su inevitable trascendencia americana, como no pudieron cerrarnos el de nuestra propia libertad, dicen paladinamente que no tenemos ninguna doctrina económica.

Pero, señores, si no tenemos doctrina económica, ¿por qué le tienen tanto miedo? *(Aplausos prolongados en las bancas y galerías.)*

¿Por qué razón en 1950 el ex subsecretario de Estado de la Unión mister Miller, nos pidió con tanto interés que no hablásemos tanto de la tercera posición ideológica, ni de doctrina peronista, ni de justicialismo? ¡No había de ser porque carecemos de doctrina económica! Les interesaba tanto la repercusión internacional del justicialismo, y particularmente en América, que el ex funcionario de la Unión prefirió pedirnos el abandono de nuestra doctrina más bien que la firma de un pacto bilateral como lo están soportando algunas naciones de América. *(Los señores ministros y legisladores, y el público asistente, de pie, aplauden en forma prolongada.)*

También —según lo he informado a vuestra honorabilidad— los enemigos de la República pretenden desacreditar nuestra reforma económica arguyendo que estamos en plena crisis.

Yo tengo la obligación constitucional de informar al pueblo la verdad, la más absoluta verdad, dándole las pruebas correspondientes.

Es mi obligación por ello informar a los señores diputados y señores senadores que la crisis económica argentina sobrepasó en septiembre de 1952 el punto de su mayor gravedad.

En 1951 habíamos tenido, en nuestro comercio exterior, un saldo negativo equivalente a 2.113,6 millones de pesos en divisas y en 1952 el déficit alcanzó a los 3.413,5 millones de pesos (1).

En 1952 las exportaciones argentinas alcanzaron el índice más bajo de la historia económica nacional en lo que va de este siglo, llegando a un nivel de 30 con respecto al promedio 1935/39 igual a 100 (2).

(1) Cifras del Servicio Estadístico Nacional.

(2) Memoria del Ministerio de Asuntos Económicos.

En el mes de septiembre, cuando tocábamos fondo, vislumbramos la orilla tal como lo habíamos previsto, y en estos momentos estamos haciendo pie sobre las realidades de la tierra firme.

Las causas de la crisis económica argentina de 1952 son suficientemente conocidas por todo el país y considero no necesario repetirlas, remitiéndome a mis exposiciones de febrero relacionadas con la aplicación del segundo Plan Quinquenal en 1953. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

Deseo referirme, sin embargo, a algunos hechos irrefutables que prueban la solidez extraordinaria de nuestra economía y, por lo tanto, de las reformas prometidas y realizadas.

Nosotros hemos soportado el más aplastante déficit de la producción agropecuaria de que se tenga conocimiento en la historia económica argentina.

La cosecha de 1952-53, que no es la más abundante de nuestra economía agraria, arroja, con respecto al promedio de los últimos cinco años (los más deficientes de nuestra producción agropecuaria), aumentos cuyas cifras resultan elocuentes hasta para los analfabetos.

La producción de trigo aumentó en un 57,6 por ciento sobre el quinquenio pasado y en un 271 % sobre 1951.

La cosecha de maíz se incrementó en un 30,3 por ciento sobre el quinquenio y en un 81,4 % sobre el año pasado.

La cebada y el centeno registran aumentos de 105,3 % y 280,2 % sobre el «quinquenio de las vacas flacas», y sobre 1952 los aumentos alcanzan a 255,2 y 1.552,8 %, respectivamente.

Las cosechas de tomate, arroz, tabaco, legumbres, maní, frutas, etcétera, son superiores en cifras absolutas a todas las que se registran en las estadísticas nacionales de producción.

Mañana dirán los intermediarios, representantes de los mayoristas extranjeros que pagan los servicios de la propaganda extranjera, que yo no hablo más que de lo que me conviene; y que por eso antes hablaba de la producción industrial y ahora sólo me ocupo de la producción agropecuaria.

¡No pienso darles el gusto, como no se los he dado nunca! *(Aplausos prolongados.)*

Siempre he dicho la verdad, porque así como me gusta saberla me gusta decirla, y además tengo la obligación de hacerla conocer a mi pueblo.

Dicen los testafierros de los imperialismos que yo hablo demasiado, porque todos los días les digo a los obreros, a los productores, a los comerciantes, a los industriales, a los maestros, a todos los que van a la Casa de Gobierno, lo que estoy haciendo, lo que quiero hacer, y les aconsejo lo que el país necesita que ellos hagan. *(De pie, los señores ministros, legisladores y público, aplauden insistentemente y corean: ¡Perón! ¡Perón!)*

A Yrigoyen lo criticaban porque hablaba poco. (*Risas.*)

Reconozco que hablo frecuentemente con el pueblo.

Lo reconozco y me enorgullezco. (*Aplausos prolongados. Los señores legisladores, ministros y el público asistente, de pie, corean el nombre del general Perón.*) Pero es que tengo mucho que decir, por varias y sencillas razones: ¡porque tengo la obligación de hacerlo, porque necesito de la comprensión del pueblo y también porque trabajo! Si no trabajase como lo hago por el pueblo no podría enfrentarme con él todos los días porque sentiría de frente su propia acusación.

Este breve paréntesis me permite volver al tema fundamental.

La producción industrial de 1952 disminuyó sobre 1951, de un índice igual a 150,8 a un nivel de 141,3 en general.

Disminuyeron los índices de la industria manufacturera en general, que pasaron de 152,9 a 141,7; la de textiles, que bajó de 151,4 a 124,4; la de confecciones, de madera, de papel y cartón, de imprenta y publicaciones, de productos químicos, del cuero, etcétera.

Aumentaron las industrias extractivas; de tabaco, de alimentos y bebidas, de derivados del petróleo, del caucho, de vehículos y maquinarias, de aparatos eléctricos, etcétera.

Es interesante señalar, por otra parte, que las industrias de bienes durables mantienen el índice de 1950, y que son las industrias que fabrican bienes no durables las que han disminuido en un 7,3 % con respecto al índice de 1950 y de 1951.

Pero esta disminución general de la industria de 1952, no sólo fué lógica sino que, además, fué prevista y producida por nosotros, que decidimos hacer de 1952 un año económico, por si volviésemos a fracasar nuestras cosechas.

¿O acaso no fui yo quien provoqué la contención de los gastos del pueblo y especialmente en textiles? ¿Acaso no fui yo quien anuncié una menor ocupación? Y digo menor ocupación y no desocupación porque en 1950 se remataba la mano de obra por escasez de empleo y exceso en su demanda.

Cuando anuncié que el año económico provocaría menores demandas de trabajo, lo hice sobre bases firmes, sólidas y realistas. Por eso no me equivoqué.

Hace pocos días, un diario norteamericano que se permite, como de costumbre, mentir para agraviarnos, declaraba, en sus columnas, que en la República Argentina una sequía se produce una vez por siglo y que cuando ello sucede no hay gobierno que pueda resistirla.

Por lo visto, el diario de Boston, que se llama «Christian Science Monitor», está tan bien informado de la actualidad mundial como nos-

otros de paleontología o de prehistoria. (*Risas. Aplausos en las bancas y galerías.*)

No hay un argentino que no conozca la frecuencia cíclica de las sequías que malogran nuestras cosechas.

Y si bien es cierto que algunas malas cosechas han provocado también las correspondientes crisis políticas argentinas, lo que no dice la publicación norteamericana es que a nosotros no sólo no nos hizo tambalear una sequía, sino que superamos tres años de adversidad climática y de otras adversidades provocadas por las numerosas circunstancias que tantas veces he denunciado. Tampoco dice, lógicamente, que teníamos todo previsto para afrontar una nueva sequía y, lo que es más importante, sin la ayuda de los famosos empréstitos que, fiel a mi palabra, todavía no he firmado ni firmaré jamás. (*¡Muy bien! De pie, los señores ministros, legisladores y el público, aplauden con insistencia. El señor presidente, de pie, agradece esas demostraciones.*)

Ahora empezamos el resurgimiento hacia una nueva situación económica que se nos presenta con inmejorables perspectivas.

Si tengo algún mérito es el de haber sabido conducir los acontecimientos, sin haberme dejado nunca conducir por ellos. (*Aplausos.*)

Yo no esperé que «una mala cosecha», añadiéndose a las de 1949, 50 y 51, nos trajese una semana trágica, con «ollas populares», «Villa Desocupación» y todas las consecuencias que produjo la pérdida de una sola cosecha.

Tampoco esperé que sucediese lo de 1929 cuando, «gracias» a la abstención total del gobierno en materia económica, no pudimos exportar nuestra producción porque el mercado internacional estaba abarrotado de especuladores, entre los cuales figuraban aquí los monopolios del cereal, que manejaban a su antojo (y según las sugerencias interesadas del capitalismo internacional que fijaba los precios en la Bolsa de Chicago) los «titeres» de nuestra antigua Bolsa de Comercio. (*Aplausos.*)

A nosotros no nos pueden ni nos podrán sorprender ni los intereses de afuera ni sus intermediarios especuladores y testaferreros de aquí.

El único factor que puede hacernos pasar un mal rato en nuestra economía es el que no podemos conducir nosotros: las condiciones del clima en general y el régimen de lluvias en particular. (*Risas.*)

Pero aun en este caso, cuando no podemos remediar lo inevitable, por lo menos hemos demostrado ya que sabemos prever sus consecuencias. (*¡Muy bien! Aplausos.*)

Eso fué lo que hicimos en el año económico pasado.

Dice el ya citado representante de la prensa norteamericana que yo soy un hombre de suerte ¡porque he sobrepasado una sequía! (*Risas.*)

¡Si los que redactan el «Christian Science Monitor» supieran los sacrificios que cuesta tener un poco de suerte no serían tan desafortunados en sus apreciaciones! (*Risas y aplausos prolongados.*)

La suerte, en el gobierno económico, se construye también un poco, y se construye en una medida que va más allá de todas las contingencias imprevistas y de todas las casualidades!

Si ahora estamos mejor es porque a tiempo supimos prever y porque todos juntos, gobierno y pueblo, codo a codo, cumplimos con el Plan Económico de 1952, que nos propusimos realizar.

Además, en los buenos tiempos hicimos todo lo necesario para que no nos tomaran desprevenidos los años de las vacas flacas.

Si no hubiésemos cancelado la deuda externa, el año pasado, en vez de comprar combustibles, materias primas y maquinarias agrícolas para asegurarnos esta buena cosecha actual, hubiésemos tenido que pagar los «módicos» intereses con que nos «civilizaban» —según decían ellos— los monopolios de la piratería internacional (*Aplausos prolongados*), que lo mismo desembarca en unas islas ajenas que se hace regalar una legua de campo a los dos lados de cada línea ferroviaria que proyecta construir. (*Aplausos.*)

Si no hubiésemos impulsado en 1946 el desarrollo de una industria nacional, no sólo hubiésemos tenido que importar numerosos artículos de primera necesidad para el pueblo, sino que ante la crisis agraria, se nos hubiese llenado el país de desocupación.

Si no hubiésemos creado el Banco Central, que nos permitió manejar los depósitos nacionalizados, no hubiésemos podido tampoco planificar el crédito y orientarlo hacia el campo en 1952, para que en un solo año se recuperase de los tres largos años de infortunio que debió padecer el país. (*Aplausos.*)

Si no hubiésemos creado el IAPI, yo me pregunto a qué precio estarían vendiendo los agricultores las cosechas actuales frente a un monopolio de compradores poderosos que, sin ningún apremio, hubiesen esperado pacientemente el día de la desesperación económica de nuestros productores.

Si no hubiésemos desvinculado el peso de las reservas monetarias, el año pasado no hubiésemos podido importar absolutamente nada o de lo contrario hubiésemos tenido que retirar dinero de la circulación, paralizando así las transacciones internas y llevando entonces la situación a los extremos mismos de la crisis.

En cambio, nosotros compramos lo indispensable para mantener la economía nacional y mantuvimos la circulación monetaria que aseguró el bienestar de nuestro pueblo. (*¡Muy bien! Aplausos.*)

Pero todas estas realizaciones nos fueron criticadas acerbamente, y según decían los miembros de la primera minoría opositora (la que debió responder por compromisos previos ineludibles a los dólares de Braden) todo cuanto acabo de reseñar era gobierno de economía dirigida.

Reconozco que en aquellos momentos y casi hasta la actualidad todo cuanto hacíamos era, en rigor de verdad, economía dirigida; pero yo, como argentino, y creo que conmigo unos cuantos millones de argentinos, pensábamos, entonces como ahora, que indudablemente debe de ser más efectiva una economía dirigida por un gobierno elegido democráticamente por el pueblo que una economía dirigida por los dólares de un indigno y pintoresco embajador (*Aplausos. Los señores legisladores y ministros, lo mismo que el público de las galerías, puestos de pie, aplauden en forma insistente y corean el nombre del general Perón*), aunque aparezca como representante de la más conspicua y respetable democracia del mundo.

Volviendo sobre el tema, es interesante señalar que los mismos numerosos productores, comerciantes e industriales que en 1946 y 1947 querían libertades económicas son los que ahora llegan todos los días a la Casa de Gobierno pidiendo economía dirigida «para que el gobierno los saque del pantano». (*Risas.*)

Lo malo para ellos es que llegan tarde por segunda vez. (*Risas.*) Cuando pedían economía libre, el pueblo necesitaba de la dirección económica que nosotros impusimos y que, pese a sus inconvenientes, fué la etapa previa necesaria para la solución definitiva que vamos realizando.

Ahora solicitan economía dirigida por el gobierno, y nosotros, en cambio, siguiendo los planes de nuestra reforma, nos vemos obligados a decirles lisa y llanamente: «Señores: nosotros no tenemos nada que ver con este asunto. Entiéndanse con la Confederación General del Trabajo o arréglense con la Confederación Económica Argentina o con el Sistema Nacional Cooperativo. Vale decir: entiéndanse con las organizaciones del pueblo.» (*Aplausos.*)

Nosotros no auspiciamos ni la economía libre del capitalismo ni la economía dirigida del comunismo. La tercera posición, que tanto preocupó a los ex funcionarios del Departamento de Estado de la Unión, ha definido su doctrina económica, su teoría y sus formas de ejecución transfiriendo buena parte de las funciones del Estado y del gobierno a las organizaciones populares y creando un sistema particular que nosotros llamamos de conducción económica.

Esta nueva situación evolutiva es causa de perturbaciones críticas, pero nosotros sabemos lo que hacemos porque lo hemos previsto. Y al

decir nosotros, digo el gobierno y el pueblo organizado. (*Aplausos.*)

Los resultados de nuestra doctrina económica aplicada a la política correspondiente son ya evidentes, aunque recién empezamos la etapa de la recuperación posterior a la crisis de 1952.

Debo mencionar algunos hechos, aunque sea sucintamente.

El saldo del comercio exterior, o sea las ganancias, vale decir, la diferencia entre lo que vendemos y lo que importamos, vuelve a sernos progresivamente favorable desde noviembre.

En noviembre ganamos 72,1 millones de pesos en divisas; en diciembre, 132,5; en enero de 1953, 177,8 y en febrero, 204,6 millones de pesos.

La posición neta de oro y divisas del país había desmejorado constantemente durante los primeros nueve meses del año 1952, hasta llegar en septiembre de ese año a su punto crítico: 772 millones de pesos en oro y divisas, computando un saldo negativo de 42 millones de pesos en divisas.

A partir del mes de octubre de 1952 se inicia la recuperación en forma sostenida, y así llegamos en la actualidad a incrementar nuestras reservas de oro de 814 millones de pesos a 1.358 millones, o sea más de un 66 %; y las tenencias en divisas llegaban al 23 de abril próximo pasado, a la cifra de 555 millones de pesos.

Esta promisorio situación se debió en gran parte a nuestras previsiones en materia de política cambiaria, que permitieron, por una parte, la colocación ventajosa en el exterior de numerosos productos, especialmente agropecuarios, como lanas, carne conservada, queso, cueros, etcétera, y por otra, importantes ingresos de divisas fuertes, que solamente en el caso de las lanas alcanzaron a los 180 millones de dólares.

Como si estos hechos no bastasen para confirmar mis palabras y mi aseveración de que ya ha pasado la crisis económica argentina, debo informar a vuestra honorabilidad que el ejercicio económico del Estado cerrado al 31 de marzo próximo pasado arroja un superávit aproximado de 72 millones de pesos, obtenido gracias a una economía de inversiones en rentas generales igual a 1.500 millones de pesos.

Después de todas estas pruebas de la solidez de nuestra economía y de nuestra reforma económica, yo me pregunto si el invento de nuestra crisis que desparraman por el mundo entero la United Press y la Associated Press, integrando una orquesta internacional de difamaciones malevolentes, no será la reacción histórica de la desesperación de nuestros enemigos, que confiaron excesivamente en nuestra derrota frente a las adversidades naturales de nuestra producción agropecuaria. (*Aplausos.*)

Pero tal vez son ellos mismos quienes, muy ocupados en perturbar la vida ajena, la vida del mundo, y abrumados por los reclamos de los intermediarios que ellos mismos eligieron; demasiado ocupados —repito— en repartir mentiras vestidas de noticias, rumores internos e internacionales y bombas alarmantes o criminales, no han advertido todavía que la crisis internacional se les avecina acaso irremediablemente y que la única medida de previsión que han adoptado hasta ahora consiste en declarar que no habrá crisis económica, como si las crisis se arreglaran con declaraciones. (*Aplausos prolongados.*)

Nosotros deseáramos que se olvidasen un poco de la República Argentina. Es lo único que les solicitamos.

Tenemos la esperanza de que así suceda. No porque lleguen a comprendernos, sino por cuanto acabo de predecir acerca de los graves problemas que sobrevendrán en el escenario de sus propios intereses, en la propia casa que ellos manifiestan gobernar para ejemplo del mundo.

Esperamos también que cuando llegue ese día resuelvan ignorar todas las mentiras que urdieron y se decidan por la verdad de nuestra doctrina, donde hallarán la única solución de sus próximas desgracias.

Entonces, por lo menos, no dirán que el justicialismo es una simple palabra. Advertirán que es una auténtica realidad en marcha que va ganando pueblos y más pueblos precisamente porque no avanza escondido a la sombra de ningún imperialismo; y que cuando sale de sus fronteras —como salió conmigo a Chile— lo hace con la frente descubierta y en alto (*Aplausos prolongados. Los señores ministros, legisladores y público de las galerías, de pie, aclaman insistentemente al general Perón*), sin intereses inconfesables, sin etiquetas que ocultan la identidad de las intenciones y sin más argumentos que la verdad: una verdad simple y humana: la que yo tomé de los sentimientos, de los pensamientos y de la voluntad de nuestro pueblo. (*Aplausos prolongados.*)

Sr. Presidente (Teisaire). — Invito a la honorable Asamblea a pasar a un breve cuarto intermedio.

—Se pasa a cuarto intermedio a la hora 9 y 16.

—A la hora 9 y 38:

Sr. Presidente (Teisaire). — Continúa la sesión de Asamblea.

—El excelentísimo señor presidente de la Nación continúa la lectura del mensaje:

Cuando a fines de 1943 tomé la dirección del Departamento Nacional del Trabajo, que pocos

días más tarde se convirtió en la ya histórica Secretaría de Trabajo y Previsión, los trabajadores argentinos estaban casi totalmente desorganizados.

A pesar de la existencia de algunos gremios relativamente numerosos, la masa de los trabajadores no había encontrado el camino de su liberación.

Y aun los gremios con alguna organización carecían por lo general de una masa que se sintiese absolutamente solidaria con sus dirigentes.

Las causas de esta difícil situación radicaban en la dureza propia de todas las luchas en aquellos tiempos heroicos del sindicalismo, en la desilusión de los mismos trabajadores engañados y entregados a veces por sus propios compañeros, o vencidos por la esterilidad de sus huelgas prolongadas, llenas de sobresaltos, de persecuciones y aun de crímenes organizados por el capitalismo con el visto bueno o con el apoyo policial de los gobiernos oligárquicos.

Lo cierto es que cuando en 1943 yo asumí las responsabilidades de la reforma social, me encontré con una inmensa masa inorgánica de trabajadores desorientados, sin la menor esperanza en el porvenir individual y de la patria y con muy poca fe en la sinceridad de mis propias palabras.

Y los trabajadores tenían razón. Habían sido engañados infinidad de veces y habían conocido todas las formas de la explotación y de la mentira.

Pero el mal de los trabajadores argentinos no radicaba en esa desilusión, amargura, incredulidad, desesperanza o desconfianza, que eran solamente síntomas de la enfermedad social generalizada que los acosaba.

La causa de todos los males que padecían estaba en la desorganización casi absoluta.

Los partidos políticos con algunos principios o con alguna inclinación popular, habían contribuido a la dispersión y a la desunión de los obreros de toda la República, sometidos a las más absurdas divisiones.

Por su parte el gobierno, sirviente fidelísimo de la oligarquía y del capitalismo, propiciaba y auspiciaba esa desunión y esa división de los obreros, según la antigua táctica de todos los gobiernos del privilegio que dividían para reinar.

Cuando en el ejercicio de mis nuevas funciones pedí a los trabajadores que se uniesen, creo que desconfiaron todavía más de la sinceridad de mis palabras o por lo menos se desconcertaron totalmente.

Precisamente consideraban que eso no podía ser auspiciado desde el gobierno mismo, ¡y también tenían razón!, porque yo mismo, por aquella prédica incansable que realicé desde la Secretaría de Trabajo y Previsión, llegué a conquistar las resistencias que provocaron mi re-

nuncia del 9 de octubre de 1945. (*Aplausos prolongados.*)

Sin embargo, poco a poco, las realidades fueron ganando camino sobre mis palabras, y en el escaso tiempo de dos años la masa trabajadora llegó a brindarme su confianza y su cariño, ¡una confianza y un cariño que hemos mantenido y acrecentado mutuamente en estos años largos y penosos de nuestras comunes inquietudes!

Hoy, la organización sindical argentina reúne en el haz de la Confederación General del Trabajo a más de seis millones de trabajadores, y no es tan sólo una organización de dirigentes, sino una masa totalmente organizada, en la que cada uno de sus hombres se siente, se sabe y procede como responsable solidario del conjunto. (*Aplausos prolongados.*)

Si de algo me enorgullezco como argentino y como peronista, es precisamente de que se haya construido con mi auspicio la organización sindical más poderosa del mundo; poderosa no tanto por el número de sus afiliados (que son la inmensa mayoría de los trabajadores argentinos) cuanto por la unidad de concepción y la unidad de acción que los estrecha entre sí, como hermanos de la gran familia de los trabajadores.

La doctrina peronista fué conocida por ellos en primer lugar, y yo puedo decir con absoluta verdad que la elaboré con ellos, en el contacto diario con sus inquietudes, con sus afanes y con sus sentimientos.

Yo les expuse mis ideas: las que habían configurado mi carácter militar. Ellos me expusieron sus propias ideas, que resultaban del dolor y de la miseria en que vivían.

Así nació, poco a poco, la doctrina del movimiento peronista; y así nacieron sus realizaciones: de un entendimiento mutuo fundado en la comprensión solidaria de los problemas y de las ideas comunes.

Yo había aprendido, por ejemplo, que la patria se concretaba en sus realidades materiales, en sus fronteras o en las abstracciones ideales de sus símbolos.

Ellos me hicieron ver que la verdadera realidad de la patria está en el pueblo y que el verdadero patriotismo no consiste en la exaltación unilateral de los símbolos ni en el conocimiento valorizado de sus riquezas materiales, sino en la unidad espiritual del pueblo, y que esa unidad espiritual sólo se alcanza cuando cada uno de los integrantes de la comunidad empieza a sentirse primero compañero, luego amigo y después hermano de todos los demás. (*Aplausos prolongados.*)

Cuando se llega a esa unidad espiritual, entonces el destino del país está definitivamente asegurado y la patria no puede ser ya sometida a ningún vasallaje y a ninguna afrenta, porque ante ellos reacciona toda la fuerza vital de la Nación, que reside en su pueblo.

Sobre estos principios de unidad nacional fundamos la doctrina peronista, que por eso mismo, porque no es sectaria ni unilateral, ha sido convertida por vuestra honorabilidad en la doctrina de toda la Nación.

Pero yo —que tantas deudas tengo con los trabajadores argentinos— reconozco una más: la de haber colaborado ellos, directamente conmigo, en la configuración de la doctrina nacional y, sobre todo, la de haberla difundido por toda la República y aun por todo el mundo, como predicadores incansables de sus principios fundamentales de justicia, de libertad y de soberanía. (*Aplausos prolongados.*)

Ellos han sido también sus más eficaces realizadores, porque no solamente han cumplido con sus preceptos generales, sino que en numerosas circunstancias, mediante la fuerza de sus razones y la razón de sus organizaciones, han exigido de sus conciudadanos, y aun de los enemigos del pueblo, la observancia de las reformas prometidas a la República en el avance permanente del movimiento peronista.

Pero es principalmente la reforma social el motivo que los une en la defensa de sus principios y de sus realidades.

Ya no es Perón tampoco el «dictador» de la justicia social, sino el intérprete del pueblo, que para mí, pese a quien pese, es el único dictador que puede realizar la plenitud de la justicia. (*Aplausos prolongados. La Asamblea, de pie, aclama el nombre del general Perón.*)

Y lo mismo que en el caso de la reforma social, yo me alegro de esta definitiva transferencia, porque es un nuevo síntoma de la conciencia social adquirida por nuestro pueblo, de su organización y de su personalidad, que se afirman en la existencia de profundos sentimientos solidarios que cimentan la grandeza y la trascendencia de los pueblos en la historia.

Si la reforma económica realizada sobre la base de los principios del justicialismo no ha podido ser vencida ni desvirtuada por los dos años duros de tantos contratiempos que se dieron la mano con nuestros invariables enemigos de la oligarquía, del capitalismo internacional y de los imperialismos; la reforma social, que se fundamenta en la economía social y en la independencia económica, tiene más solidez que nunca.

Y no sólo porque haya tenido que soportar el embate de las dificultades derivadas del proceso económico que he venido describiendo, sino precisamente porque ha dominado las adversas circunstancias de un momento difícil.

Hemos soportado, por ejemplo, en este último período anual, dos situaciones de evidente desequilibrio entre precios y salarios: la del primer trimestre de 1952 y la última de febrero y marzo de 1953.

La primera tuvo solución adecuada y justificada con el aumento de salarios que decidimos en febrero de 1952.

La última, motivada por causas artificiales, se está solucionando mediante la acción solidaria del gobierno y de las fuerzas sociales que lo apoyan.

En quince días, los precios de la alimentación bajaron 84 puntos y en estos momentos se respetan los precios máximos establecidos.

Pero yo no deseo referirme a todos los hechos que son suficientemente conocidos por el pueblo en general y en especial por vuestra honorabilidad, que lo representa.

Prefiero volver, en cambio, sobre la tesis inicial y probar con ejemplos indiscutibles que la reforma social, vale decir la justicia social, tal como lo acabo de anunciar, también ha sido transferida al pueblo, que la exige y la va complementando progresiva y prodigiosamente. (*Aplausos prolongados.*)

La diatriba internacional, desatada por las fuerzas imperialistas, intenta convencer al mundo y particularmente a los pueblos de América de que nuestra justicia social es una gastada expresión de la propaganda peronista, destinada a correr una cortina de humo sobre nuestras realidades.

A nosotros nos basta preguntar tres o cuatro cosas simples pero definitivas para demoler todas las mentiras y sofismas de la propaganda antinacional y antiamericana.

Preguntas como ésta, por ejemplo: ¿qué país del mundo, con excepción de los que viven en el silencio de la opresión o de la esclavitud, ha tenido menos conflictos de carácter social que la República Argentina?

En 1952 hubo en la Capital Federal 14 huelgas y de ellas 12 no tuvieron ninguna importancia.

Las dos huelgas de cierta magnitud comprendieron a los gremios de la alimentación y gráficos y afectaron a 13.600 trabajadores.

Desde 1944 la República Argentina no registra tan escaso número de conflictos sindicales.

Sin embargo, los participantes en las reuniones gremiales aumentaron en un 35 % sobre 1951, prueba evidente de que los trabajadores argentinos ya no sólo se reúnen para dirimir conflictos, sino con otros motivos que se vinculan generalmente con el desarrollo progresivo, permanente e ineludible de todos los derechos del trabajador.

El costo del nivel de vida, que había sido incrementado en marzo del 52 por el aumento de todos los salarios, se mantuvo casi estacionario hasta febrero de 1953.

En enero de 1953 el índice estadístico disminuyó, incluso sobre sus valores de diciembre próximo pasado.

Pero llega febrero y, por una rara coincidencia, mientras en Chile sellábamos un pacto de repercusión americana que se apoya en los tres pilares del justicialismo, que son la independencia económica, la soberanía política y la justicia social, la justicia social argentina recibe el impacto de un aumento en el costo del nivel de vida equivalente a 34 puntos sobre el índice del mes anterior.

Como un contraste extraordinariamente significativo, debo señalar el hecho siguiente: cuando se aumentaron los salarios en un 80 %, a principios del 52, el incremento del nivel de vida fué desde marzo hasta diciembre (nueve meses) igual a 56 puntos, y en un solo mes —febrero 1953— el incremento alcanza 34 puntos.

Pero al mismo tiempo se reduce el abastecimiento de carne de la Capital Federal y empiezan a decir los informantes políticos internos y sus comentaristas extranjeros, afrentando al pueblo de Chile, que yo le había regalado carne al general Ibáñez para que ganara una elección. (*Risas.*)

Sin embargo, desde el lado chileno se nos está reclamando el cumplimiento efectivo de nuestros compromisos en relación con las cuotas normales de ganado establecidas antes de nuestra Declaración de Santiago.

Y más sugestivo resulta el análisis del censo ganadero de 1952 (cuyas cifras se añaden a este mensaje en el anexo estadístico correspondiente), que arroja sobre el de 1947 un aumento de 4 millones de cabezas de ganado vacuno.

Que en todo esto se realizó una burda maniobra totalmente artificiosa lo prueba el hecho de que entre la denuncia pública realizada por mí, el 1º de abril, y la primera fijación de precios (¡casi diez días después!) el costo de la vida en materia de alimentación bajó 70 puntos, que es la medida del «robo minorista», y después 14 puntos más, que es —a grosso modo— la medida del robo conjunto y solidario que realizaban, en complicidad, casi todos los minoristas de acuerdo con los intermediarios.

Yo denuncié estos hechos oportunamente y en todos sus detalles. Lo que hoy reafirmo de mi denuncia inicial es que toda esta maniobra fué organizada, a pesar de cuanto digan a coro casi todas las famosas sociedades rurales, donde, por una extraña coincidencia, militan conocidos dirigentes de la oposición.

Sería demasiado largo enumerar todos los hechos anormales y las causas que integraron el panorama del inusitado incremento del costo de la vida, principalmente en nuestra Capital.

Bueno es recordar, sin embargo, para llegar al término de nuestro razonamiento, que este

fenómeno anormal, lo mismo que el sinnúmero de rumores tendenciosos y en general infundados, se localizó en la Capital Federal, donde también comenzaron a estallar algunas bombas desde el día en que llegué de Chile.

También es importante que vuestra honorabilidad considere detenidamente por qué raras y extraordinarias circunstancias la prensa mundial, servida por las agencias norteamericanas, y bajo la sigla de la UP, AP y de INS, rompe su estudiada «prudencia» de los últimos tiempos con respecto a la República Argentina, a su gobierno y a su pueblo, para lanzarse abiertamente a la campaña de mentiras más infame de los últimos tiempos.

En todo el mundo occidental se presenta la situación argentina como una situación de crisis para demostrar que la justicia social es nada más que un *slogan* de la dictadura peronista, y para ello se aducen, como «pruebas», la falta de carne, el costo de la vida en incremento, los rumores y la ofensiva de bombas sincronizada con una ostensible campaña de difamación internacional.

Cuando en la plaza de Mayo se junta un millón de trabajadores, las agencias noticiosas del imperialismo sólo alcanzan a ver unos cien mil empleados públicos a quienes según ellos se les tomó asistencia obligatoria. (*Risas y aplausos prolongados de la concurrencia, puesta de pie, mientras aclama el nombre del general Perón.*)

Cuando estallan dos bombas en la más grande concentración que registra la historia de la plaza de Mayo, las agencias «responsables» transmiten al mundo entero la «noticia» que previamente publican tergiversada por cualquier diario de Montevideo o propala cualquiera de las emisoras uruguayas. Pero en la noticia truculenta no se olvidan de afirmar que las bombas fueron puestas por Perón, que siente debilitado —según las mencionadas agencias— su poder y su prestigio. (*Aplausos. Los señores legisladores, señores ministros, y el público asistente a las galerías, se ponen de pie y viven el nombre del general Perón.*)

Cuando detenemos, para defender al pueblo, a los especuladores y agiotistas, las agencias denunciadas dicen que estamos destruyendo los últimos restos de la libertad de comercio que existían en la República.

Cuando la policía toma medidas para salvarnos de la peste organizada de rumores, la propaganda internacional dirigida declara que Perón ha decidido suprimir la libertad de palabra, como si la libertad de palabra consistiese en mentir y no en decir la verdad, que ahora, como en todos los tiempos, es el único camino para cualquier liberación.

Podría seguir denunciando infinitos ejemplos de la difamación organizada en el exterior so-

bre la base de algunos hechos producidos entre nosotros.

Pero no quiero terminar este largo paréntesis sin decir también cómo se calla, ¡que es la manera más hipócrita de mentir!

Ninguna de las agencias noticiosas al servicio de la calumnia ha creído «conveniente» decir, por ejemplo, que el abastecimiento del pueblo está normalizado en cantidad, en calidad y en precios, con gran satisfacción del pueblo.

En cambio, rueda por el mundo una infinita cadena de lamentos por el incendio del Jockey Club, que según miente un pasquín uruguayo, fué quemado «mientras hablaba el general Perón en la plaza de Mayo». (*Aplausos.*)

Señoras y señores senadores:

Señoras y señores diputados:

El pueblo argentino, que representa vuestra honorabilidad, ha de ser quien juzgue tanta calumnia repartida en el mundo por un reducido grupo de extranjeros indignos de la buena fe argentina y de nuestra cordial hospitalidad.

Yo no sólo me limito a denunciar la campaña de difamación internacional de la República consumada por las agencias noticiosas United Press, Associated Press e International New Service.

Solicito de vuestra honorabilidad una rápida, total y urgente investigación, así como la condigna sanción que sirva como ejemplo (y por muchos años) de cómo se defiende a un pueblo de sus enemigos, aunque disfracen la mentira con careta de ingenuos e inocentes periodistas, para vergüenza y escarnio de los periodistas auténticos que sirven a la verdad. (*Aplausos. La concurrencia, puesta de pie, viva el nombre del general Perón.*)

Pero toda esta situación social en que vivimos tiene un saldo positivo favorable, con cuyos efectos nunca contaron los lejanos capitalistas de la infamia organizada ni sus intermediarios de aquí, vendedores de rumores, transportistas de bombas y petardos. ¡Y ese saldo positivo es la reacción irrevocable de los trabajadores y del pueblo argentino!

Hace un año, cuando aumentaron los precios, no hubo otra solución que incrementar los salarios.

De ninguna manera hubiese sido posible intentar el equilibrio mediante la reducción de los precios a sus niveles de 1949, vulnerados a lo largo de todo el proceso industrial y comercial irracional y desorbitado.

Hacia falta entonces quien afrontase la situación para resolver el problema, y fué así como el planteo de 1952 debió ser realizado por el gobierno mismo; y personalmente propuse las soluciones adecuadas en el Plan Económico del año que pasamos.

Hace un mes el problema planteado se presenta de nuevo con caracteres alarmantes, pero es presentado al gobierno por la misma organización sindical en nombre de millones de trabajadores.

Y no trata de exigir un aumento general de salarios, sino de mantener el poder adquisitivo de los mismos.

Yo he visto con profunda satisfacción el proceso realizado en esta oportunidad excepcional.

Hasta 1943 los obreros defendían sus salarios, aunque, por lo general, infructuosamente y de una sola manera: pidiendo los aumentos justos o exigiéndolos mediante los recursos de la huelga.

Después de 1943 hasta 1946 y aun más adelante, la defensa del salario siguió la misma técnica, con distintos resultados, técnica que fué disminuyendo en su aplicación a medida que se fueron imponiendo los principios de justicia social que contiene la doctrina peronista.

Ahora, ya en 1953, los trabajadores no piden incremento de salarios.

Sólo exigen justicia, y entienden que la justicia no consiste siempre en cargar un platillo de la balanza, sino en descargar también a veces el otro platillo cuyo peso excesivo se opone al equilibrio.

Todo esto equivale a decir que los trabajadores del pueblo organizado han tomado como propia la bandera de la justicia social que yo levanté, precisamente para ellos, a fines de 1943, cuando pedí el antiguo Departamento Nacional del Trabajo y lo bauticé con el nombre inolvidable de Secretaría de Trabajo y Previsión. (*Aplausos.*)

Si se añaden a los hechos mencionados la acción social que se va desarrollando por las organizaciones sindicales en todo el territorio del país, y la intervención de los organismos sindicales en el gobierno social, económico y político de la República, se advertirá fácilmente que la justicia social es un hecho definitivo y permanente —que no pasará conmigo ni con mi gobierno—, que no será desvirtuada ni por las maniobras de la especulación, ni con bombas asesinas, ni con rumores internos, ni con mentiras internacionales matemáticamente sincronizadas por las oficinas de información internacional al servicio de cualquier departamento de Estado del mundo.

Si en el orden económico y en el orden social el pueblo organizado de la nueva Argentina es el dueño de los principios y de las realidades que fué configurando y construyendo el movimiento peronista, en el sector político interno, y aun en el sector político internacional, el gobierno actúa de acuerdo con la primera verdad peronista, según la cual «la verdadera democracia es aquella donde el gobierno hace lo que el pueblo quiere y defiende un solo interés: el pueblo». (*Aplausos.*)

Hasta 1943, en el orden o, mejor dicho, en el desorden político general, el gobierno procedía inorgánica y anárquicamente, desvinculado del pueblo, que ya se estaba olvidando de sus más elementales e inalienables derechos ciudadanos.

Los gobiernos iniciaban su existencia en los conciliábulos del Jockey Club y del Círculo de Armas, donde convergían los ex patricios de la oligarquía conservadora, radical, y aun socialista, para lograr la media palabra de los grandes empresarios extranjeros o de sus abogados argentinos.

Así nacieron numerosos gobiernos de la República. Y quiero dejar constancia de que esta verdad, denunciada numerosas veces por mi, figura expresamente en las memorias del ex embajador inglés en la Argentina, sir David Kelly.

Después de los arreglos previos entre la oligarquía nacional, el capitalismo extranjero y el imperialismo dominante, la solución presidencial se vestía con los disfraces de la democracia.

El pueblo argentino era convocado a la farsa del fraude electoral, y mediante aquel carnaval de libertades el gobierno tan «democráticamente elegido» por el pueblo se dedicaba a la tarea de cumplir los compromisos pendientes con sus verdaderos electores: la oligarquía, el capitalismo internacional y el imperialismo dominante. (Aplausos.)

El pueblo, mientras tanto, reunido en una serie de partidos en cuyo seno cada uno se sentía caudillo y cada caudillo dueño de los votos que robaba y aun de los hombres que votaban; el pueblo —repito— agachaba su cabeza resignado a su destino, sin fe y sin esperanza.

En el orden internacional la política de la República no podía ser distinta de la situación interna; y al fraude político interno correspondía, en consecuencia, el fraude político internacional.

También en esta materia los gobiernos oligárquicos disfrazaban con declaraciones patriotas y con profundos conceptos de filosofía cívica la realidad dura y amarga que escondían a los ojos del pueblo.

La política internacional argentina consistía esencialmente en una serie de acciones y reacciones dirigidas a servir los antiguos intereses de un imperialismo capitalista que entonces nos dominaba, en contra de los intereses del nuevo imperialismo capitalista que pugnaba por ganar posiciones en América.

Las pruebas de la lucha entre los dos imperialismos han sido suficientemente confirmadas por los propios interesados, quienes, ante el fracaso de sus afanes y de sus inconfesables intenciones, han descubierto quiénes eran los amigos que los servían al acusar a los hombres y

a las entidades e instituciones que, dentro de la República, actuaban en favor del imperialismo opositor.

Para nadie es un secreto en el mundo la política contrapuesta que llevaban a cabo entre nosotros los imperialismos capitalistas por lograr la dominación económica de la República, a cuyo efecto no podían dejar de pretender el ejercicio efectivo de la dominación política.

Frente a tan dolorosa realidad, nuestro pueblo, apabullado por el poder aplastante de las fuerzas enemigas; inconsciente de lo que puede hacer un pueblo cuando quiere luchar por su liberación; engañado por las declaraciones y las posiciones artificiales de sus famosos cancilleres y obligado por la miseria económica y por la injusticia social a mirar casi exclusivamente sus desgracias individuales y familiares; el pueblo —repito— era un ilustre ausente en materia de política internacional.

A pesar de la denodada resistencia de algunos reducidos sectores de la ciudadanía, la República Argentina llegó por estos caminos a la más execrable entrega de su propia política internacional.

En esta maniobra no fueron ajenos los partidos que componen nuestra oposición.

Los conservadores, cuyo interés radicaba en la colocación de sus excedentes ganaderos, trabajaban por el antiguo imperialismo, y con una consecuencia digna de sus mejores súbditos defendieron pertinazmente los intereses de sus amos.

Los dirigentes radicales, calculando con la victoria final de los intereses del nuevo imperialismo, iniciaron, en sus círculos internos y a espaldas de Yrigoyen la política de acercamiento que aparece claramente denunciada por el ex embajador Kelly en sus memorias, que, bajo el título «Los pocos que gobiernan», acaban de publicarse en Londres.

Los socialistas en general estuvieron siempre divididos, como de costumbre, entre el servicio del marxismo y el servicio del capitalismo. Esta situación, que se mantuvo durante muchos años, les granjeó el mote de «amarillos» con que los distinguieron siempre los hombres de todos los partidos políticos y los hombres honrados del mismo Partido Socialista.

El Partido Comunista, mientras tanto, seguía sin discutir y con fidelidad de servidumbre bien pagada las instrucciones de su internacional correspondiente y preparaba el camino de las reacciones que se llamaron «frentes populares», tratando de copar las incipientes organizaciones sindicales en franca y enconada lucha con los políticos gremiales del socialismo.

Los demás partidos políticos de la República seguían más o menos de una o de otra manera cualquiera de las líneas internacionales adoptadas por las cuatro organizaciones políticas definidas.

El pueblo, mientras tanto, andaba a tientas, en relación con su destino de nación integrante de la comunidad humana.

Desde 1943 en adelante, y especialmente desde 1946, el movimiento peronista inaugura una nueva política interna y una nueva internacional: la que el pueblo quiere. (*Aplausos.*)

La política interna del país nos presenta el panorama de una ciudadanía en la plenitud de sus derechos, y por si hubiese faltado alguna prueba de mi verdad, la tenemos en la decisión radical de seguir manteniendo su oposición en la tarea legislativa nacional.

El gobierno que presido desde el 4 de junio de 1946 decidió, por otra parte, que el único dueño de los destinos internacionales de la República es el pueblo mismo.

La República Argentina no necesita tutelajes de ninguna naturaleza y no quiere ser colonia de ningún imperio, ¡ni siquiera «la mejor colonia» (como nos calificaron «generosamente» en el Parlamento inglés). (*Aplausos de la concurrencia, puesta de pie, que viva el nombre del general Perón.*)

La República Argentina ha decidido resolver sus problemas internacionales por su propia y absoluta voluntad, sin ninguna interferencia foránea.

El pueblo que integran nuestros 18.000.000 de habitantes quiere poseer una efectiva soberanía política porque entiende que la unión de los pueblos sólo puede realizarse entre naciones precisamente justas, soberanas y libres.

Nosotros no admitimos ya ni admitiremos jamás que se nos imponga ¡o se nos sugiera! ningún compromiso destinado a obligarnos a realizar la defensa de aquellos intereses que luego, vencedores internacionales, nos harán sentir, más que nunca, el peso de su poderío. (*¡Muy bien! Aplausos.*)

El pueblo argentino no está dispuesto a morir por ningún imperialismo, porque es un pueblo idealista, generoso y amante de la paz.

No cree que las guerras interimperiales puedan darnos un mundo de libertad y de justicia.

Pero está dispuesto a desaparecer, si es necesario, morir por la defensa de su tierra, de su comunidad y de los ideales (*De pie, los señores legisladores, ministros y público asistente, aplauden en forma insistente. El general Perón, de pie, agradece estas manifestaciones*) que constituyen la esencia misma de su doctrina nacional.

En centenares de ocasiones he preguntado directamente a las organizaciones populares si estaban dispuestas, por ejemplo, a que mandásemos tropas a Corea.

Y el pueblo argentino, que sale a la calle, a pecho descubierto, para defender de la traición la libertad de un hombre, probando, como el 17 de octubre de 1945, su entereza y su valor (*De pie, los señores legisladores, ministros y pú-*

blico, aplauden insistentemente. El general Perón, de pie, agradece estas manifestaciones de adhesión), ese mismo pueblo se niega rotundamente a luchar por causas cuyas razones desconocen —o por lo menos discuten— los mismos contendientes.

Esta posición espiritual del pueblo es la que yo, como gobernante, debo interpretar precisamente en nombre de la justicia, de la libertad y de la democracia.

El ejemplo que acabo de mencionar ha sido interpretado por algunos como una posición egoísta de los argentinos.

Nada más injusto ni más equivocado.

El pueblo argentino no piensa ni actúa en función de sus propios intereses.

Por naturaleza, tampoco se siente atraído por la ambición de predomios imperiales.

Ha logrado realizarse a sí mismo; posee una doctrina que lo hace feliz; advierte que está unido a los otros pueblos de la humanidad y particularmente a los de América del Sur, con quienes se siente solidario por su origen y, por cierta conciencia de predestinación, posee una vocación americanista de profunda raigambre histórica. Todas estas causas y razones son las que lo llevan a realizar primero la transferencia de la reforma política nacional desde mis espaldas a sus propias espaldas, y luego, como insatisfecho todavía de su acción, predica entre todos los pueblos —quebrando la propaganda insidiosa de los imperialismos— la doctrina del justicialismo como tercera posición entre las dos mitades del mundo en trance de batalla, como doctrina justa y humana para la solución de los problemas del hombre y de la sociedad y como principio fundamental de la unión entre los pueblos sobre bases imprescindibles de justicia, de libertad y de soberanía. (*¡Muy bien! Aplausos prolongados en las bancas y en las galerías.*)

Quienes en 1943 o en 1946 pensaron que el coronel o el general Perón era el culpable de todas estas situaciones de orden político interno o internacional se encuentran en 1953 con que ya no bastaría destruirlo a Perón para terminar con la causa del justicialismo y admiten también que el justicialismo se ha encarnado para siempre en el pueblo argentino.

Por eso en los afanes de su encono, propios de la desesperación y el histerismo, se animan a despreciar al pueblo y lo atacan por todos los medios de que disponen: la prensa internacional y sus agencias, los agentes internos del rumor malevolente, la difamación de los hombres que componen el gobierno, el resentimiento de los políticos exilados voluntariamente y el apoyo de algunos gobiernos impopulares que siguen sirviendo a los intereses antiamericanos y antiargentinos. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Pero es fácil advertir que no vencerán en sus inútiles aunque infames pretensiones.

Se han olvidado de algunos principios esenciales y de algunas realidades indiscutibles.

Ignoran o quieren ignorar que ésta es la hora de los pueblos.

Nada ni nadie podrá contra la voluntad de los pueblos que han realizado todo el proceso evolutivo de crear una conciencia social, organizarse, formar una personalidad definida, adoptar una doctrina nacional sobre la base de principios universales y aglutinar todo eso —conciencia, organización, personalidad y doctrina— mediante un profundo sentimiento de solidaridad indestructible.

Y así como no podrán vencer a nuestro pueblo, tampoco les será posible dominar con mentiras o con infamias el avance progresivo de la marea de los pueblos que viene llegando desde el fondo de la historia.

Estas son las causas auténticas y profundas del momento crucial en que vivimos, dentro de sus aspectos políticos internos e internacionales.

No se trata tampoco en este caso de una crisis política argentina, desde que el movimiento peronista ha logrado concitar la inmensa mayoría de los votos ciudadanos.

Es la doctrina política de nuestro movimiento que ha ganado a nuestro pueblo, que ya es doctrina nacional, que ha trascendido las fronteras de la República, conquistando el corazón y la inteligencia y la voluntad de los pueblos de América y del mundo, y despierta por eso mismo el recelo, la envidia, el temor y la reacción de los interesados en la explotación de todos los pueblos que el justicialismo promete liberar sin imponer ninguna condición. (*Aplausos prolongados.*)

Las demás causas aparentes (los rumores internos, la acción de los círculos políticos, la inconducta de funcionarios y dirigentes, etcétera) son las razones o sofismas que presentan, con careta de honradez y patriotismo, los intermediarios conscientes o inconscientes de esta extraordinaria confabulación internacional que viene a repetir, con proporciones mucho más grandes, la confabulación internacional de 1946, que bajo la batuta de Braden pudo reunir a conservadores, radicales, demócratas progresistas, socialistas y comunistas en la famosa Unión Democrática de 1946, que ahora pretende reorganizarse, acaso bajo idéntica o «parecida» batuta, y que podría surgir bajo el sugestivo rótulo de «Unión Democrática Internacional Antiargentina y Antijusticialista». (*Aplausos prolongados en las bancas y en las galerías.*)

Pero así como en 1946, a pesar de sus recursos extraordinarios, la unión antinacional cayó vencida por la voluntad del pueblo, yo no dudo tampoco esta vez de nuestra victoria, porque tengo la certeza de que los pueblos como el nuestro sólo pueden ser vencidos de una sola

manera: destruyéndolos. Y no creo que por segunda vez en la historia se repita lo de Roma contra Cartago. (*Los señores legisladores, ministros y público, de pie, aplauden insistentemente y corean: ¡Perón! ¡Perón!*)

Por otra parte, Cartago era pueblo sin grandes ideales. El nuestro, en cambio, como todos los pueblos de la nueva humanidad, quiere alcanzar su destino de felicidad y de grandeza, cualquiera sea la magnitud de los sacrificios que deba realizar.

He analizado, señoras y señores senadores y diputados, más bien que los hechos mismos de la situación actual de la República, cuya expresión objetiva se expone en las memorias ministeriales que acompañan al presente mensaje, las causas de nuestro estado económico, social y político interno e internacional.

De todo lo expuesto surge como indiscutible realidad que la tesis de este mensaje es absolutamente exacta y que en virtud de sus enunciados el movimiento peronista de raigambre popular, nacional por sus límites geográficos, por sus propios objetivos, e internacional por su doctrina, está llegando o ha llegado tal vez a un momento decisivo de su historia.

De aquí para adelante el movimiento peronista y su gobierno, sostenido por el pueblo, no tienen más que dos caminos a seguir: o consolidan la doctrina que sustentan avanzando resueltamente hacia el porvenir o bien se detienen en su marcha revolucionaria, se quedan a mitad de camino, corriendo el riesgo probable de no consolidarse plenamente.

Si elegimos el camino de las contemplaciones excesivas, si nos detenemos ante la reacción desatada por los intereses lesionados, si consideramos alcanzada definitivamente la victoria, es probable que la lucha se prolongue demasiado tiempo.

Empezaremos a discutir entre nosotros mismos. Proliferarán los círculos, y los intereses personales comenzarán a prevalecer sobre el interés común.

Cada uno de nosotros se convertirá en un enemigo de todos los que hasta hoy hemos sido compañeros unidos por la lucha.

Y sobre esta situación interna del movimiento peronista la reacción opositora tratará de infiltrar nuestros principios, nuestra doctrina y nuestras organizaciones, e incluso procurará adueñarse de las banderas que nosotros levantamos para esta segunda epopeya de nuestro pueblo.

En este momento trascendental del movimiento peronista no puede prevalecer ninguno de los hechos que acabo de señalar.

El movimiento peronista debe imponerse todos los sacrificios que la lucha exige, reemplazando los hombres que gastó en sus batallas mediante la formación de nuevos valores que interpreten con fidelidad inexorable la doctrina del pueblo y modificando aquellos métodos que no

hayan sido suficientemente eficaces para servirlo. (*Aplausos.*)

Si me permito hablar ante vuestra honorabilidad de estos problemas de nuestro movimiento no es con una finalidad política partidaria, sino porque entiendo que en plena realización de nuestros ideales está íntimamente ligada con las reformas prometidas al pueblo por la Constitución y porque considero necesario y prudente que sean conocidas nuestras ideas por todos los argentinos que no pueden eludir la responsabilidad común y solidaria que nosotros tenemos ante el mismo pueblo.

La única decisión que puede adoptar, en estas circunstancias, el movimiento peronista, consiste en proseguir resueltamente por el camino de su revolución.

Cuando se sube al Aconcagua, quien se detiene corre peligro de morir. Ese es el riesgo que podemos correr. No debemos detener la marcha contemplando al enemigo que nos provoca, ¡y no la detendremos, ni siquiera para lamentar la deserción de los que regresan!

Sería preferible tal vez recibir a los antiguos enemigos que se equivocaron de buena fe, que llorar las faltas, la debilidad o los errores de nuestros propios amigos.

Una de nuestras verdades proclama que «en la acción política, la escala de valores es la siguiente: primero la patria, después el movimiento y luego los hombres». (*De pie, los señores ministros, legisladores y el público, aplauden insistentemente y corean el nombre del general Perón, quien agradece, igualmente de pie, estas demostraciones.*)

El pueblo tampoco se detendrá en sus afanes ni en su irrevocable decisión de justicia, de libertad y de soberanía.

El pueblo es ya depositario fiel y dinámico del movimiento peronista; de sus reformas económicas, sociales y políticas; de su doctrina y de sus realidades.

El movimiento peronista, que nació en el pueblo, no se divorciará jamás de sus inquietudes. Seguirá los caminos del pueblo y no se detendrá para nada en su decisión irrevocable de conquistar las metas prometidas en sus planes y programas.

Es necesario, para que ello se cumpla inexorablemente, que todo el movimiento sirva al pueblo, que es la patria misma. Y es necesario que todos los hombres del movimiento lo sirvan con fe peronista, con honradez acrisolada y con toda su capacidad, en el lugar que les haya sido asignado por el movimiento para servir a la patria que es su pueblo.

El movimiento creará sus propias defensas interiores y los hombres del gobierno venidos del movimiento en sus diversos sectores, serán atentamente seleccionados y rigurosamente vigilados

para que no destruyan la fuerza vital del movimiento, que reside en el idealismo de sus hombres, en su permanente honradez y en su probada y progresiva capacidad de acción para el servicio austero de la comunidad. (*¡Muy bien! Aplausos prolongados.*)

El movimiento peronista en sus tres sectores: masculino, femenino y sindical, es el responsable directo y principal de la conducta de sus hombres y mujeres.

Yo deposito en él mi más absoluta confianza. Y en todo caso, está el pueblo como árbitro supremo y como fuerza superior a todas.

Llamaré entonces a las organizaciones del pueblo mismo con la certeza invulnerable de que en ellas residen ya y definitivamente todas las fuerzas materiales y morales de la revolución, del movimiento, de la doctrina y de sus realizaciones.

Yo he venido observando con detenida atención que la revolución, el movimiento, la doctrina y sus realizaciones han ganado los espíritus, las inteligencias y las voluntades del pueblo con prevalencia sobre las facultades anímicas de nuestros propios dirigentes, ocupados algunas veces en los problemas personales de supervivencia oficial o política.

Reconozco que se trata de casos excepcionales; pero, de todos modos, es indudable que ante el pueblo y ante la revolución se levantan todavía algunas vallas y barreras determinadas por quienes no conocen o no quieren conocer los principios fundamentales de nuestra doctrina.

No basta con que estén afiliados a los partidos que componen nuestros cuadros y nuestra masa organizada.

No basta con que blasonen de peronistas porque ostenten un distintivo cuyo espíritu de solidaridad no llevan en el alma. (*¡Muy bien! Aplausos prolongados. Los señores legisladores y ministros, lo mismo que el público de las galerías, puestos de pie, aplauden en forma insistente al señor presidente de la Nación y corean su nombre.*)

Es menester que conozcan la doctrina, es menester que la sientan, para amarla después y para servirla luego siguiendo el ejemplo inmortal que nos señala la frase de un fanatismo ejemplar que nos sigue por todos los caminos de nuestra lucha gritándonos: «Caiga quien caiga y cueste lo que cueste.» (*Aplausos prolongados. Los señores legisladores, ministros y público asistente, puestos de pie, aplauden insistentemente y corean el nombre de la señora Eva Perón.*)

He señalado hasta aquí todo cuanto el movimiento peronista debe trabajar en relación con la imperiosa necesidad de cumplir sus compromisos contraídos con la infinita masa del pueblo que lo apoya.

Pero me permito señalar también ante vuestra honorabilidad la responsabilidad ineludible de nuestra oposición frente a los mismos problemas que nosotros afrontamos.

Nosotros hemos sabido diferenciar perfectamente la oposición antinacional de la oposición antiperonista.

Con respecto a la primera, sabemos ya de memoria que el tiempo que empleásemos en convencerla de sus errores, sería tiempo perdido en la urgencia de nuestras luchas empeñadas por la grandeza de la patria, por la felicidad del pueblo, por su justicia social, su independencia económica y su libertad política.

Con respecto a la segunda, no hemos dejado de respetarla en sus derechos y en sus actividades.

En este momento fundamental de la República yo me dirijo a esta segunda oposición y la intimo, en nombre de la patria, para que rompa definitivamente con los círculos políticos que le impiden entrar por el ancho camino de la unión nacional.

Sólo pretendo con esto mostrarles el camino de una liberación que tiene una meta final ineludible: la grandeza de la Nación y la felicidad de su pueblo. (*Aplausos.*)

Todas estas consideraciones políticas tienen una evidente relación con mis propósitos de informar a vuestra honorabilidad sobre el estado de las reformas prometidas por la Constitución.

Todas las reformas que promete la Constitución están implícitas o explícitamente contenidas en una ley fundamental de la República, que es el segundo Plan Quinquenal.

Este Plan Quinquenal debe cumplirse y será cumplido inexorablemente por el gobierno y por los organismos del Estado. (*¡Muy bien! Aplausos prolongados.*)

Pero es menester que contribuyan con su esfuerzo ejecutivo todas las organizaciones e instituciones de la República, entre las cuales se cuenta, como es lógico, el Congreso Nacional, que incluye a la minoría opositora.

La ley 14.184, aprobatoria del segundo Plan Quinquenal, exige por lo menos la sanción de 340 disposiciones legales que en su inmensa mayoría posibilitan la realización de numerosas promesas constitucionales, toda vez que el mismo plan no es otra cosa que la forma de ejecución de los principios doctrinarios que el pueblo quiere y que han sido configurados en las disposiciones mismas de la Constitución, que no sólo juran los diputados del movimiento peronista, sino todos los ciudadanos del país, incluso los que integran la oposición parlamentaria.

El Poder Ejecutivo asume en este momento, conjunta y solidariamente con el Congreso Na-

cional, la responsabilidad de formular toda esa nueva legislación, que será la expresión legal de las medidas que iremos proponiendo a vuestra honorabilidad.

Señoras y señores senadores y diputados:

Todo este mensaje está destinado a demostrar una sola tesis, que se inspira en la gran ambición de mis ideales: lograr la más absoluta solidaridad del pueblo argentino. (*¡Muy bien! Aplausos prolongados.*)

No hay unidad nacional sin una efectiva y permanente solidaridad de todos los hombres y mujeres que integran la comunidad.

No hay tampoco una unidad nacional auténtica sin la organización previa del pueblo en el orden económico, social o político.

Tampoco hay unidad nacional, organización social, personalidad social y solidaridad sin la base indispensable de una conciencia social ineludible.

Todas estas virtudes y realidades se afirman en la existencia de un alma nacional, de un espíritu nacional que asegure la eterna permanencia de un pueblo más allá de los acontecimientos históricos.

El pueblo argentino ha alcanzado ya una etapa de madurez en su destino mediante la creación de una verdadera conciencia social; de una efectiva y permanente organización económica, social y política; de una personalidad definida sobre las bases y principios de una doctrina nacional que es la doctrina del movimiento peronista y de una solidaridad social que se manifiesta en la plenitud del amor, «lo único que construye». (*Aplausos prolongados.*)

Y en estos momentos se propone cumplir con su vocación internacional de pueblo justo, libre y soberano.

Cuando todo ello se cumpla yo reuniré como Licurgo al pueblo que tanto amo por sus virtudes y, sobre todo, por su gran corazón, por la adhesión incondicional que me brinda, por sus valores individuales y colectivos... y como Licurgo, le pediré que me formule un compromiso juramentado de no modificar su doctrina, sus ideales y sentimientos hasta que yo regrese. Y como Licurgo, no regresaré jamás, a fin de que los siglos venideros recuerden asombrados cómo nosotros, unidos en los momentos felices y en los momentos amargos, supimos realizar la comunidad de un pueblo que llenará la historia, no tanto por sus creaciones materiales cuanto por sus creaciones del espíritu, identificados por una doctrina que será, pese a quien pese, «la única estrella de una humanidad que había perdido su derrotero en la noche de este siglo doloroso y amargo».

Señoras y señores:

Por fin, sólo me resta pedir a Dios que nos ayude, y a nuestro pueblo que lo ayude a Dios, porque nuestra empresa únicamente puede realizarse mediante la conjunción extraordinaria de un pueblo que es la voz de Dios, y de Dios, que nunca se aparta de los pueblos. (*¡Muy bien! Los señores legisladores, los señores mi-*

nistros y el público concurrente aplauden y aclaman entusiastamente el nombre del señor presidente de la Nación y el de la señora Eva Perón.)

Sr. Presidente (Teisaire). — Queda levantada la sesión de Asamblea.

—Es la hora 10 y 35.